LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edicion de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL.. 5 Ptas Trimestre.
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cénts 50 ejemplares.

Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre
La correspondencia y giros dirijanse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LVIII.—NUM. 18.194 | Madrid.—Jueves 5 de Diciembre de 1907. | Ediciones Mañana Tarde y Noche.

ANISETE MARIE BRIZARD

COSAS DE LA VILLA

El pan por las nubes

Triunfaron por fin los fabricantes de pan, y contra toda razón y derecho han conseguido lo que venían trabajando desde hace ocho ó diez años: fraccionar el pan en cinco unidades.

A esta pretensión negáronse todos los alcaldes que han pasado por el Municipio madrileño, desde el marqués de Lema hasta el Sr. Sánchez de Toca, y no sabemos por cuáles razones ha accedido á esta petición el conde de Peñalver.

Bien es verdad, que este prócer, según sus propias afirmaciones, sabe de la cuestión del pan muchísimo más que el resto de los humanos, pues, según sus mismas palabras, «las gentes no saben del pan más que es una masa que se come y se compra».

Y ni aun esto lo saben á la perfección la mayoría de nuestros proletarios, pues como le compran caro, no lo pueden comer en proporción suficiente á satisfacer su apetito.

La solución dada al problema del pan por la Junta reguladora y por el alcalde no demuestra el más perfecto conocimiento del problema, sino la complacencia para con los fabricantes, y los deseos de facilitarles la vida, atendiendo á sus lacrimosas peticiones, afirmando siempre que pierden en la fabricación, y que si no fuera por las mermas en el peso su ruina sería completa.

No hemos de negar que tal resultado es verdadero en algunos casos; pero conviene estudiar el porqué de tal estado ruinoso, y eso es lo que no ha hecho el conde de Peñalver, á pesar de su perfecto conocimiento del problema.

Veamos, pues, en qué consiste la pérdida que, según ellos, sufren continuamente los fabricantes de pan de la corte.

La mayoría de los fabricantes de pan se establecen en Madrid con el capital absolutamente preciso para montar la industria, y la mayoría de ellos tienen precisión de adquirir á crédito las primeras materias para la producción.

Como es consiguiente, estas materias sufren un gravamen en proporción al tiempo que ha de tardarse en efectuar el pago, y como el tahonero no tiene capital propio, de la venta diaria han de salir estos intereses, que se van acumulando con el tiempo y forman al cabo una suma importante.

¿Es justo, es equitativo que el pueblo de Madrid sea víctima de las audacias del que quiera ser industriar, sin base para ello? ¿Puede permitirse por una autoridad, encargada de velar por los intereses del vecindario, que sus administrados satisfagan la usura de los proveedores de los fabricantes de pan?

No, señor alcalde, eso no es posible ni tolerable, ni para llegar á esos resultados era preciso que se hubiera desvelado tantos días el conde de Peñalver, dejando las dulzuras y tranquilidades que sus riquezas le proporcionan para devanarse los sesos, buscando las reconditeees de este problema, que no es problema, ni difícil, en cuanto se obligue á todos los fabricantes de pan á cumplir con los preceptos impuestos en las Ordenanzas municipales.

Entonces, por propio interés, harían lo que ahora tratan de hacer, amparados por el Ayuntamiento de Madrid; se agruparían, capitalizando sus diferentes fábricas, para irlas haciendo desaparecer, previa creación de otras grandes, y en mejores condiciones; adquiriendo las primeras materias directamente, y no por medio de intermediarios; en una palabra, produciendo en buenas condiciones.

Pero esta transformación debieran haberla realizado los fabricantes por sí mismos, sin que el Municipio tendiera sobre ellos su manto protector en perjuicio del vecindario, sin formar una tasa para beneficiarlos, sin permitirles disminuir el peso de los panecillos aumentando su precio.

La satisfacción que experimenta el alcalde por haber solucionado este asunto en la forma que lo ha hecho, no nos la hemos podido explicar, por más que hemos tratado de ello, pues nosotros, en su caso, nos consideraríamos derrotados por los fabricantes de pan y por su representante en el Concejo.

Pero es natural que el sufrido y pacientísimo madrileño no pueda llegar á las exquisiteces de intelectualidad del conde de Peñalver.

Por algo éste es alcalde de Madrid y hombre gentil, y el vecino de Madrid mísero pagano.

GRAN MUNDO

Para felicitar al gobernador, señor marqués del Vadillo, se congregó el martes por la tarde buena parte de la alta sociedad en los amplios salones del Gobierno civil, que durante unas horas se llenaron de elegantes y aristocráticas damas y de hombres políticos.

Recordamos haber visto, entre tan selecta concurrencia, á las duquesas de Sotomayor, Victoria, Tarancón, Zaragoza y Vega.

Marquesas de Monistrol, Tamarit, Onteiro, Berna, Benicarló, Casa Pavón, Campillo, viuda de Hoyos, Rozalejo, Santa Cristina, San Felices de Aragón, viuda de Riscal y Coquilla.

Condesas de Casa Valencia, Peñalver, Alcolea, Campo Giro, Esteban Collantes y San Román.

Vizcondesa de Roda.

Señoras y señoritas de Aguilar, Allendesalazar, Muguiro, Rolland, Bermúdez de Castro, Cárdenas, García San Miguel, Gómez Acebo, Campuzano, Frigola, Collantes, Pidal, Rendueles, Bauer (D. F.), Liniers, Landecho, Urbina, Merry del Val, Areces, Martínez de Irujo, Travesedo, Gordón de Wardhouse, Gil Delgado, Suelves, Caro, Alcalá Galiano y Osma, Losada, Marcos, Pidal y Chico de Guzmán, García Loygorri y Murrieta, y Mendivil.

Llamaba la atención por su gentileza la hija segunda de la marquesa de Monistrol, Pilar Escrivá y Romani, que ha heredado la belleza de su madre y que por primera vez se presentaba en sociedad.

Las señoritas de González Castejón ayudaban á su padre y á la amable marquesa en la delicada tarea de hacer los honores, colmando de atenciones á sus amistades.

—Los condes de la Encina han regresado hace pocos días de sus posesiones de Extremadura.

—Ha llegado á la corte madame Revoil, esposa del representante de Francia.

—El teatro Real estaba anteanoche brillantísimo.

A la representación de *Madame Butterfly*, que correspondía al segundo turno, acudieron todas las aristocráticas y elegantes abonadas, llenándose palcos y butacas.

Su Alteza la Infanta doña Isabel presenció la función acompañada por la marquesa viuda de Nájera.

Con la duquesa de Pinohermoso estaban la embajadora de Austria y la condesa de Velle; con la marquesa de Bolaño y la señora de Laiglesia estaban la marquesa viuda de Campulo y sus hijas; con la duquesa de Sencia, la marquesa de Torralba; con la señora de Fernández de Villavicencio y la condesita de Benomar, la señora de Calvo de León; con la condesa de Esteban Collantes y sus hijas, la señora de Fontao; con la duquesa de Plasencia, la señora de Fernández de Henestrosa (D. F.); con las señoras de P. Seoane, F. Delgado y su hija, la señora de Potestad (D. F.)

Madrizzy.

POLÍTICA EUROPEA

Declaraciones del Kaiser

POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

LONDRES 4. *The Times* publica las siguientes declaraciones hechas por el Kaiser, durante su estancia en Highcliffe, á un diplomático conocidísimo en toda Europa.

«La suerte futura de Alemania exige el mantenimiento de su potencia marítima.

»Nos vemos en la necesidad de asegurar á nuestras industrias nuevas salidas.

»Estos mercados nuevos pertenecen á pueblos medio civilizados, á los que debemos probar nuestra fuerza.

»Después de todo, necesitamos colonias para nuestra población, siempre creciente, si no queremos perder á millones de conciudadanos.

»No hay país alguno en Europa que pudiésemos conquistar, sin causarnos perjuicios.

»Los países escandinavos, muy pobres, no tienen atractivo para nosotros.

»En lo que á Suiza respecta, sirve de «Estado tapón», de la forma más ventajosa que desear pudiéramos.

»Es preciso decir que si Suiza no existiese, habría que inventarla.

»Respecto á Rusia, si bien es verdad que las provincias del Báltico fueron alemanas, también lo es que ya no lo son.

»La rusificación de ellas es proseguida vigorosamente, y sería un error creer que en ellas se nos recibiría con los brazos abiertos.

»Aunque pudiésemos conquistarlas, su posesión estaría para nosotros llena de dificultades permanentes.

»La extensión de nuestra frontera del Este nos colocaría en peor situación estratégica que hoy y nuestras líneas defensivas frente á Rusia se convertirían en insostenibles.

»Y esto no sería lo peor. Conquistando las provincias del Báltico, haríamos de Rusia nuestra enemiga perpetua é irreconciliable.

»Tendríamos que combatirla, y de fijo adoptaría contra nosotros la misma táctica que contra Napoleón en 1812.

»¡No! Jamás soñaremos en conquista semejante. Rusia tiene necesidad de Alemania, y Alemania de ella.»

Hablando de las relaciones anglo-alemanas, añadió Guillermo II:

«Estoy contento de ver que han terminado las querellas periodísticas entre ambos países.

»Nosotros no queremos quitarle nada á Inglaterra, y ésta no desea arrebatarnos cosa alguna.

»Inglaterra y Alemania tienen todo género de razones para marchar de frente y ayudarse.

»Los intereses vitales de ambas obligan á sus Gobiernos á no entrar en controversias.

»El hombre de Estado alemán que hiciese la guerra á la Gran Bretaña con objeto de arrebatar á dicha Potencia alguna pequeña colonia—porque esto sería lo que se podría obtener, aun en caso de completa victoria—no merecería la alta honra de dirigir la política del Imperio.

»No—declaró el Kaiser con energía.—Nosotros no deseamos nada de esta naturaleza. Queremos solamente la paz para asegurar el progreso de nuestro comercio é industria, y también el adelanto intelectual de la nación alemana.»

En el Reichstag.

BERLIN 4. Apenas abierta la sesión en la Cámara, el ministro de la Guerra hizo uso de la palabra para responder á los violentos ataques que ayer le hizo el *leader* del partido nacionalista liberal, Pausche, vicepresidente del Reichstag, pronunciando un discurso que causó viva emoción, sobre todo en su final.

El canciller, Príncipe Bülow, que se hallaba en su despacho del Reichstag, enterado de la marcha de la discusión, envió recado á los jefes del *bloc* para que no se opusieran á la suspensión de la sesión, pues deseaba hablarles antes de que Pausche respondiese al ministro.

Bülow quiere que los jefes del *bloc*, incluso del partido nacionalista liberal, desautoricen á Pausche, que se verá forzado á presentar la dimisión de la vicepresidencia del Reichstag.

El canciller Bülow ha hecho de esto cuestión de confianza.

Por votación nominal fué suspendida la sesión hasta mañana.

El asunto se presenta como una verdadera crisis para el Gobierno.

La agitación en los pasillos de la Cámara es considerable.

Los partidos del *bloc* han celebrado una reunión, haciéndose trabajos para llevarlos á que mañana hagan la declaración común de que quieren que continúe la política actual.

La situación se presenta sumamente escabrosa.

Decisión de Bülow.

BERLIN 5. La *Gaceta de Francfort* dice que el Príncipe Bülow ha decidido presentar la dimisión si Paasche no es desautorizado por el *bloc*.

RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Otro atentado.

PARIS 5. De Moscou comunican que el gobernador general de aquella población ha sido objeto de una agresión, de la que ha salido milagrosamente ileso.

Una mujer arrojó al paso del coche en que iba dicha autoridad una bomba, resultando herido el cochero y muertos los caballos.

El gobernador no recibió ninguna herida.

La mujer ha sido presa y transportada moribunda al hospital.—R. BLASCO.

YANQUIS Y JAPONESES

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Aoki á Tokio.

LONDRES 4. Cablegrafían de Washington que el vizconde Aoki, embajador del Japón en los Estados Unidos, ha recibido un despacho de su Gobierno, en el que se le ordena marche inmediatamente á Tokio.

Permanecerá en la capital nipona algún tiempo, y durante su estancia en ella informará á sus superiores de la situación exacta de los japoneses en América y del estado verdadero del conflicto yanquijaponés.

La noticia ha producido gran alarma en los círculos oficiales yanquis.

Los periódicos se entregan á todo género de comentarios.

CONSEJO DE MINISTROS

Próximamente cinco horas ha durado el Consejo de ministros celebrado ayer en el domicilio del Sr. Maura.

Todo ese tiempo ha sido invertido, según algunos ministros, en el despacho de expedientes.

El Sr. González Besada llevó su proyecto de ley sobre las plagas del campo, y el ministro de Marina el referente á la fijación de las fuerzas permanentes de la Armada para el año 1908.

Se ocupó el Consejo en las reclamaciones formuladas por los comisionados de Bilbao respecto á que se ceda al Ayuntamiento de aquella villa el cuartel de San Francisco y autorice el Estado la construcción de un grupo de cuarteles, obra que realizaría dicho Ayuntamiento á cambio de que por Hacienda se le satisfagan 200.000 pesetas anuales.

Se aprobó una distribución de socorros entre las provincias inundadas y también entre las familias de las víctimas de la catástrofe de Cambrils.

Fueron aprobados varios indultos reglamentarios.

Los ministros insistieron en que no habían tratado de política ni de provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

La impresión dominante es que el Consejo, no obstante las afirmaciones en contra hechas por los ministros, ha sido esencialmente político.

ECOS MILITARES

Se ha dispuesto que las tropas de la Armada puedan utilizar los campos de tiro y polígonos del ministerio de la Guerra.

—A Pamplona ha llegado el general Vara de Rey (D. Alfredo).

—En todos los cuarteles de Infantería siguen los preparativos para la fiesta de la Patrona, que se celebrará el día 8.

—El coronel de Carabineros, Sr. Villar, ha sido destinado á los Colegios del Cuerpo, y, como dijimos, el teniente coronel, Sr. Pascual, ha sido nombrado jefe de estudios de los mismos.

—El coronel de Ingenieros, Sr. Lleó, ha llegado á Sevilla.

—Ha fallecido el comandante de Infantería D. Manuel Herrero, que este mes ascendía á teniente coronel.

—Interinamente se ha encargado del despacho de la Sección de Caballería del ministerio el coronel Sr. Cortés.

—Este mes ascienden en Infantería dos comandantes, seis capitanes y diez primeros tenientes de la escala activa, y dos primeros tenientes de la de reserva, y en Caballería un teniente coronel, un comandante, un capitán y un primer teniente.

—El día 30 se producirá una vacante de general de brigada, por pase á la Sección de reserva del general Sr. Clavijo. Corresponde cubrirla al turno de Infantería.

—Han sido aprobados en los ejercicios necesarios para el ascenso á segundos tenientes de la Guardia Civil, los sargentos Mosquera, Esteban Valle, Abad, Galán, Borreguero, González Romero, Sánchez Seisdedos, Solas, Plata y Ríos.

—Se ha publicado la propuesta de ascensos de Artillería.

—El general Torrontegui ha llegado á Alicante, en uso de licencia, y nuevamente ha tomado posesión del Gobierno militar de dicha plaza el general P. del Pobil, que había estado ausente unos días.

—En los cuarteles donde se aloja la Artillería se ha celebrado ayer la fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma.

Ha reinado en todos el más hermoso compañerismo.

Alsagák.

De la Coruña.

Huelga terminada. — La traída de aguas.

CORUÑA 4. Debido á la intervención del inteligente gobernador interino D. Fernando Casado, se ha solucionado la huelga de tranvías.

La Empresa accedió á admitir al cochero despedido, que motivó la huelga, aunque sin abonarle los sueldos devengados.

También transigió en reconocer personalidad á la Sociedad de Oficios Varios, á la que afiliáronse los empleados, comprometiéndose éstos para lo sucesivo á participar sus querellas con tres días de anticipación.

Lo mismo hará la Empresa en el caso de que se halle disconforme.

Se ha reanudado la circulación de los tranvías, volviendo la población á su aspecto ordinario.

—Hoy se ha inaugurado la importantísima mejora de la traída de aguas á Coruña, que era deseada desde hacía muchos años.

Terminada la instalación de las tuberías y bocas de riego, y las instalaciones en los edificios y en las casas, se hicieron pruebas con las mangas para el lavado de las calles.

Las presenciaron el alcalde, los concejales, el gerente de la Empresa y otras personas.

Las aguas se traen del río Barces, distante cuatro leguas de la capital.

Se han solemnizado con disparos de cohetes las pruebas de los depósitos y las fuentes.

Los periódicos hacen elogios de la Empresa y los capitalistas locales, que han realizado las obras después de haber fracasado varias compañías extranjeras.

Ahora se acometerá el problema del nuevo alcantarillado.

UN NAUFRAGIO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 4. Cablegramas de Halifax dicen que el vapor canadiense *Mounttemple* se fué ayer á pique en la embocadura del Hav[illegible].

En medio de una espantosa nevada, y tras esfuerzos inauditos, fueron salvadas y conducidas á tierra 750 personas.

Este diario no pertenece al Trust.

Desde Lisboa.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

La política. — Criada envenenadora.

LISBOA 4. Los partidos monárquicos contrarios á Juan Franco, continúan sus conferencias para salvar al bloque oposicionista, que está herido de muerte.

La opinión pública se muestra indiferente.

Hoy se ha publicado el *Diario Popular*, periódico oficial del partido regenerador, en sustitución del *Popular*, suspendido por el Gobierno.

Mañana saldrá *Sul*, que viene á sustituir al *Mundo republicano*, que fué declarado suspenso ayer.

—Una muchacha en venganza de una acusación que se la ha hecho con motivo de un robo, ha envenenado á dos niñas, una de cuatro años de edad y la otra de dos, hijas del distinguido caricaturista Jorge Collazo, y de la poetisa Blanca Gouta, hija del fallecido ex ministro D. Tomás Ribeiro.

Las dos niñas fueron asistidas convenientemente, hallándose fuera de peligro.

La criada, una vez detenida, ha confesado ser autora del robo y los envenenamientos.—*Faria*.

SENADO

Miércoles 4.

Empieza la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el general Azcárraga y con asistencia de los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El duque de **San Pedro de Galatino** desea le diga el ministro de Instrucción pública con qué derecho hace el Ayuntamiento de Granada edificaciones y otras obras dentro del recinto de la Alhambra, monumento nacional que, como es sabido, pertenece al Estado y no á aquel Municipio.

Teniendo después en cuenta el número considerable de turistas extranjeros que visitan la Alhambra, pide, para comodidad de ellos, se establezca el vagón diario directo entre Madrid y Granada, á fin de evitar las molestias del transbordo en Baeza.

A los anteriores ruegos se adhiere el conde de **Casa Valencia**.

Manifiesta el ministro de **Fomento** que dentro de las facultades del Gobierno no está el resolver respecto del vagón directo, pues las Compañías ferroviarias atienden al servicio público en armonía con sus leyes de concesión; pero de todas suertes procurará sea atendida la petición en beneficio del interés público.

Respecto de la Alhambra, dice que lo dicho por el duque de San Pedro de Galatino tiene bastante importancia, y que seguramente el ministro de Instrucción pública procederá con urgencia en la forma que sea de justicia.

Rectifica el duque de **San Pedro de Galatino**, y denuncia el caso de que en una parte de la Alhambra hizo un comandante de Ingenieros un jardín para su recreo particular, y al morir, lo legó al Cuerpo de Ingenieros militares.

Pregunta qué personalidad jurídica puede tener este Cuerpo para hallarse en posesión de ese legado.

El obispo de **Jaca** pide la supresión de los descuentos, pues á este sistema de tributación se han manifestado siempre contrarios todos los tratadistas de Hacienda pública.

Con este sistema resulta que tanto en instrucción pública como en otros ramos parece que se [illegible] más de lo que realmente se paga, y [illegible] cerbiéndose al clero dice que por muy altas que sean las cifras para atenciones de éste, más da la Iglesia al Estado, asegurando que si se hiciera una liquidación resultaría que los gastos del culto no producen gravamen al Tesoro.

Se extiende en consideraciones tan extensas que el Presidente de la Cámara le llama al orden, diciendo que más que una pregunta está desarrollando una interpelación, y le invita á que si quiere tratar ampliamente del asunto consuma un turno en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa su discurso el obispo de **Jaca** con la misma extensión, produciendo impaciencia en la Cámara.

El ministro de **Gracia y Justicia** contesta que el descuento que se hace al clero del 20 por 100 tiene la conformidad de Su Santidad desde el año 1898, y que en los Presupuestos pendientes de discusión se reduce aquel descuento hasta el 7 por 100.

Rectifica el obispo de Jaca.

El general **Weyler** pide se rectifique en el *Diario de Sesiones* un error de su discurso de ayer.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.—Obligaciones generales.

El marqués de **Alonso Martínez** consume un turno en contra de la «Sección 3.ª—Deuda pública».

Cuando termina su discurso, se suspende este debate.

Proposición de ley.

Leída, por segunda vez, una proposición de ley del Sr. De Buen, relativa á la cesión de terreno para instalar un Laboratorio biológico marítimo en Baleares, es tomada en consideración.

Reunión de Secciones.

A las cinco y cuarto pasa el Senado á reunirse en Secciones.

Siguen los presupuestos.

Reanudada la sesión á las cinco y media, el Sr. **Landecho**, de la Comisión, contestó al marqués de Alonso Martínez.

También le contesta el ministro de **Hacienda** diciendo que le preocupa mucho la redacción de una nueva ley de clases pasivas, pues son muchas, muy graves y de muy diversa índole las dificultades que habría que vencer, pero de todas suertes anuncia su propósito de acometerla, siempre desde el punto de vista de beneficiar los intereses del Tesoro y evitando, en absoluto, que entidad financiera alguna se interponga entre el Estado y los que fueron sus servidores.

Rectifican los señores marqués de **Alonso Martínez**, **Landecho** y ministro de **Hacienda**.

Se aprueba después sin debate todo el articulado.

Presidencia del Consejo.

En contra de este presupuesto habla el señor **Serrano** (D. Leopoldo), manifestándose contrario á la amortización del personal que se dispone, por considerar de mucha importancia este departamento ministerial, estimar escasa su plantilla, y entender es contraria á las justas aspiraciones de los funcionarios que en él prestan sus servicios.

Respecto al material, reconoce la necesidad de los aumentos; por eso no los combate; pero sí hace constar, leyendo discursos de senadores conservadores, que cuando el partido liberal los propuso, encontró para ellos ruda y tenaz oposición.

Le contesta, por la Comisión, el conde de **Torreánaz**, justificando la necesidad de los aumentos.

Rectifican uno y otro.

Queda aprobado este presupuesto después de ser desechada una enmienda que defiende el Sr. **Palomo** é impugna el Sr. **Alvarez Guijarro**.

Votaciones definitivas.

En votaciones ordinarias quedan aprobados con carácter definitivo los proyectos de ley de Fuerzas del Ejército para 1908 y autorizando al ministro de la Guerra para comprar, vender y permutar terrenos con objeto de regular el solar del cuartel de la Merced en Málaga.

El Presidente señala orden del día para mañana, y levanta la sesión á las siete menos cuarto.

CONGRESO

Miércoles 4.

A las tres abre la sesión el Sr. Dato.

El conde de **Romanones** dirige un ruego al ministro de Hacienda y otro al Presidente de la Cámara.

Con motivo de haber publicado un suelto un periódico de la noche, relativo á la mina de Arrayanes, deseo que se examine con detenimiento este asunto, y ruego al ministro de Hacienda que se sirva traer á la Cámara el expediente de la rescisión del contrato.

Una vez en la Cámara el expediente, ruego al Sr. Presidente que lo ponga á disposición, no sólo de los señores diputados, sino de cuantos periodistas concurran á esta casa, pues en definitiva, lo que se pide, en el suelto de referencia es que se ponga el expediente á disposición del periódico.

La Mesa promete poner el ruego en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El Sr. **Presidente**: No puedo acceder á poner á disposición de quien no sea diputado el expediente de rescisión del contrato de la mina de Arrayanes, porque no es reglamentario; pero se anunciará tan pronto llegue para que todos los señores diputados puedan examinarlo.

Los Sres. **Alcalá Zamora** y **Escobar** dirigen ruegos al ministro de Instrucción pública.

El Sr. **Portela** pregunta al ministro de Instrucción pública en qué estado se halla el asunto de los cuadros del Greco.

El ministro de **Instrucción pública** explica cuanto ha hecho acerca del particular.

ORDEN DEL DIA

Ley de emigración.

Se procede á la votación por artículos.

El Sr. **Villanueva** combate el art. 1.º, poniendo de relieve los grandes beneficios que ha producido la emigración individual á las regiones de Asturias, Galicia, la Montaña, Levante y Cataluña.

No deben existir disposiciones prohibitivas de ningún género, pues los individuos sujetos al servicio activo que salen de España no pueden llamarse emigrantes, sino desertores.

Censura las trabas que esta ley, con el carácter de tutela, quiere imponer á los emigrantes.

Se ocupa en los atropellos que se cometen con los trabajadores españoles que van á Ar-

mismos de las impresiones que la conversación y las confidencias hacen aparecer.

Devaulay, cuyos sentimientos no pueden calumniarse, y que amaba á sus patrones, encontró la casa más hermosa, más pintoresca, visitándola solo. Llegó insensiblemente á modificarla según su gusto. Se creía instalado. Allí, la habitación de su hijo; allá, la suya. Pero por una confusión singular, mantenía en esa topografía sentimental la habitación de Antonieta en el mismo sitio, como si al ser la mujer de su hijo hubiese debido la joven quedar aislada, pensativa, teniendo su retiro en santuario aparte.

Carlos pasó varias veces por delante de la puerta de ese oratorio antiguo, en el que la señorita Desprez tenía gusto de encerrarse. Hubiese querido que la casualidad le permitiera ser indiscreto; estuvo tentado de mirar por el ojo de la cerradura. Después tuvo vergüenza de esa debilidad, y salió de la Alquería abrumado por toda clase de suposiciones por esa devoradora curiosidad, que no era para él más que la solicitud paternal.

Dió veinte veces la vuelta al jardín; respiró nuevos perfumes; fué hacia los castaños para apoyar sus codos sobre la terraza; pensó en la dicha que tuvo de sorprender á Antonieta en sus tristezas; vió de lejos la pradera; repasó en su imaginación la triste escena de la noche, cuando la señorita Desprez, temblando, se apoyó en su brazo; cuando también, estremeciéndose de alegría y de indignación, protegió á esa muchacha, la suya, la mujer de su hijo.

Un ser vulgar hubiese comprendido más pronto lo que le pasaba; un ser corrompido no hubiese desconfiado más. Pero el hombre casto y verdaderamente fuerte, que toda la vida quiso á su hijo con exageración, podía creer que ese desorden era aún efecto de exceso de vigilancia. Le es más fácil á un hombre de corazón que á un necio equivocarse completamente.

A eso del medio día, Devaulay, que empezaba á encontrar el tiempo largo y que tenía la idea de ir á Bar-sur-Aube, salió por el pueblo. Pasó por la plaza; todo estaba silencioso. Subió hasta la iglesia.

—No la he visitado—se dijo á sí mismo.

En el mismo instante, el abate Micoulin salía y cerraba cuidadosamente la puerta.

—¡Cómo, señor—le dijo Carlos acercándose,—os lleváis la llave? ¡Si alguno tuviese el deseo de entrar á orar, cómo podría hacerlo?

El cura miró al parisiense con una pequeña sonrisa inquieta; temía una chanza.

—Nadie tiene necesidad de estar en la iglesia cuando yo no estoy.

—He ahí una contestación singular de parte de un pastor.

—Es que soy un pastor... sin rebaños... entre la semana, ¡comprendéis? ¡Ah!, el domingo tengo gente en los oficios.

que no quería ser atada; los latigazos, llamadas, conversaciones tenidas con nota muy aguda de un coche al otro, los buenos días que se daban, dentro de una pequeña niebla de madrugada, á los que no marchaban aún, y que cargaban los carros delante de sus puertas ó en los patios, las recomendaciones de la casera, obligada á quedarse en casa por su niño de pecho, y que seguía al carro hasta la mitad del camino, recomendando no olvidasen nada de lo encargado; toda esa pequeña actividad del pueblo, que resumía los cálculos ambiciosos, silenciosamente amasados durante la semana, excitó la curiosidad de Carlos. Pero quería primeramente estar presente cuando marchase Antonieta.

Se sacó el coche especial que la señora Guillermo decía familiarmente que era una carriola, pero merecía otro nombre mejor, pues no era más que una especie de cabriolé de cuatro asientos, es decir, con dos banquetas bastante gordas para no temer, en caso de necesidad, llevar un saco de trigo. Cuando todos los cestos no podían colocarse encima de la segunda banqueta, se suspendían los que quedaban debajo de la caja del carruaje, entre las dos ruedas.

Bien entendido que lo que más embarazaba de los productos de la Alquería destinados al mercado, salían delante en un carro, para encontrarlos luego en Bar-sur-Aube.

Rara vez Antonieta era acompañada por su padre. Rogelio iba á caballo ó en un tilbury; así estaba más libre, más independiente, más «mozo», según su expresión favorita.

La señorita Desprez hacía siempre el viaje acompañada de la vieja cocinera. Catalina era más bien una amiga que una criada, una amiga que poseía toda su arrogancia en servir. Vió nacer á Antonieta y morir á la señora Desprez; pero no se permitía por esos recuerdos ninguna familiaridad que borrase la separación respetuosa, que era la primera en reconocer.

Naturaleza cariñosa, hubiese atravesado sin palidecer una hoguera; no permitía que probasen á enternecerla por cuenta de la huérfana. Nunca hubo inútiles expansiones entre la dueña y la vieja sirviente. Dos veces por año, por Páscuas y el santo de Antonieta, Catalina entraba por la mañana en el cuarto de Antonieta, pidiendo abrazarla, aprovechándose simplemente del permiso y saliendo en seguida para secarse los ojos detrás de la puerta, mientras que Antonieta lloraba.

Al juntarse un cuarto de hora después en la cocina esas dos criaturas tan diferentes y unidas, se hablaban como de costumbre; los dos corazones tomaban su modestia ó su arrogancia, según se interpretase en sentido de sumisión ó de orgullo esa franqueza, que era un instinto por parte de Catalina, ó un acto de voluntad por la de Antonieta.

Catalina, con ropa de los domingos, colocaba paquetes en el fondo del carruaje cuando Devaulay apareció en el patio. El sol empezaba á despertar á los palomos, que salían fuera

gelia y con los hijos de éstos, nacidos allí, si no adoptan la nacionalidad francesa.

Y lo principal no es celebrar Tratados para proteger á los súbditos de España, sino cumplirlos.

Así ocurre que nuestro Tratado con Francia es violado constantemente por cuanto á Argelia se refiere.

Es una ignominia que la mayor parte de los soldados de algunos Cuerpos del departamento francés de Orán sean hijos de españoles, porque los Gobiernos españoles no debían dejar perder esos reclutas, que pueden combatir contra la madre Patria en Marruecos.

Habla luego de los remedios que podrían adoptarse.

Contéstale el Sr. **García Alix**, presidente de la Comisión.

La obra que se condensa en este proyecto de ley no es de Parlamento, ni de Gobierno; es una obra de opinión, puesto que al clamoreo de la opinión responde.

El Sr. Villanueva ha combatido en conjunto el proyecto proclamando la libertad de emigrar; pero precisamente ese es el criterio defendido por la ley; conceder á todos los españoles la libertad de emigrar, pero dando las suficientes garantías para evitar los innumerables abusos constantemente cometidos y denunciados.

Todos reconocemos los beneficios reportados por la emigración en determinadas regiones; pero no se encamina este proyecto de ley á coartar esa emigración, sino á evitar otra clase de emigración que puede originar grandes perjuicios á la nación.

El ministro de la Gobernación explica una vez más los propósitos de la ley.

No hay más remedio que sentir con S. S., Sr. Villanueva, los males experimentados por los españoles en otros países; pero cuando tantos Gobiernos han pasado por el banco azul y no han podido evitarlo, algo habrá.

Desde luego este proyecto de ley propone medidas que han de atenuar todos esos males.

(La Cámara está muy desanimada).

Se suspende el debate.

Presupuestos.

Continúa la discusión del de Gobernación.

El Sr. Garriga consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Sostiene que debe haber un ministerio de Comunicaciones; que la Sanidad Beneficencia deben salir de Gobernación; ignalmente debe ir á Fomento el Instituto de Reformas Sociales.

No debe quedar en Gobernación más que la Política, Seguridad y Vigilancia y Guardia Civil.

Combate los sueldos ridículos de muchos peatones de Correos, y en cambio, califica de rumboso el presupuesto.

El Sr. Calderón (D. Abilio) le contesta por la Comisión.

No puede compaginar las ideas expuestas por el Sr. Garriga, pues mientras combate el sueldo de los peatones, por ridículos, asegura que éste es un presupuesto rumboso.

Respecto á los peatones le diré que había muchos que cobraban 25 pesetas al año y en este presupuesto se elevan esos sueldos hasta 150 pesetas.

No se si S. S. calificará de rumboso el presupuesto por la construcción de la Casa de Correos de Madrid que se propone; pero desde luego habrá de convenir que la actual no tiene nada de rumbosa, pero mucho de ruinosa.

Asegura que se trata de construir otro edificio *ad hoc* para Correos en Barcelona.

Contesta á la sinrazón de las supresiones propuestas por el Sr. Garriga.

El ministro de la Gobernación interviene brevemente.

Se pasa á discutir por capítulos.

Quedan aprobados los capítulos 1.° y 2.°

Al tercero se admite la enmienda del señor Morote, de que hablamos ayer.

Se aprueba el 4.° con una enmienda del señor Burell.

Al 5.° hace observaciones el Sr. Nougués, y quedan aprobados el 5.° y 6.°

Queda aprobado el cap. 7.° con una enmienda del conde de Calatrava.

Sin discusión se aprueba el cap. 8.°, y al 9.° es admitida una enmienda del Sr. Tovar.

El Sr. Ruiz Jiménez combate el cap. 10.

Le contestan los Sres. Garay y ministro de la Gobernación, y queda aprobado

Al cap. 11 se acepta una enmienda del señor Francos Rodríguez, y se levanta la sesión á las ocho y media.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 4 en Madrid ha sido nuboso y despacible.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 5 grados, á las doce del día 10 y á las cuatro de la tarde 9.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 11 grados y la mínima de 3,2.

El barómetro sigue marcando 704 milímetros. Variable.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Coruña, Santiago, Pontevedra, Orense, Burgos, Valladolid, Zamora, Tenerife, Cáceres, Sevilla, Segovia, Soria, Teruel y Mahón.

DESDE BARCELONA

Los estudiantes.

BARCELONA 4. Los estudiantes del Instituto han intentado adelantar las vacaciones de Pascua, negándose á entrar en clases y penetrando en la Universidad para que les secundaran los alumnos de ella.

Estos se negaron, expulsándoles y continuaron las clases tranquilamente.

Llegada de un coronel.

Telegrafían de Tarragona que ha llegado á dicha capital un coronel de Artillería, delegado por el Rey, para que visitara en su nombre á los heridos en la catástrofe de Riudecañas.

Hoy ha visitado á los heridos del pueblo de Cambrils.

Paraíso.

Don Basilio Paraíso ha regresado á Zaragoza.

Va satisfechísimo del éxito que ha obtenido entre los industriales, los que, atendiendo sus indicaciones, concurrirán á la Exposición.

El seguro de vida.

Los asegurados en A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL pueden aspirar á cobrar en vida el total del seguro, subsistiendo siempre éste, si son agraciados en los sorteos que semestralmente verifica la Compañía. Operación ventajosísima. Sucursal: ALCALA, 12.

LA CUESTION DEL PAN

Una nota oficiosa.

En el Ayuntamiento han facilitado ayer la siguiente nota oficiosa:

«En vista de los juicios que ha merecido á algunos periódicos el acuerdo recientemente adoptado por la Junta encargada de la regularización del precio del pan, la Alcaldía presidencia estima oportuno hacer constar:

1.° Que no es exacto que se haya fijado un precio regulador mínimo, sino un precio máximo.

2.° Que no se aumenta el precio del pan que consumen las clases pobres.

3.° Que es un hecho cierto que el precio del pan en poblaciones de fuera de Madrid, es superior en muchas de ellas al que hoy tiene en esta capital.

4.° Que la elaboración del pan en Madrid no es descuidada, sino, por el contrario, se practica con un esmero que hace el pan elaborado en esta capital, preferible al de otras partes.

5.° Que la Alcaldía se ha encontrado con este problema, planteado al tomar posesión, y que no hace más que sujetarse al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento; y

6.° Que el aumento de precio en las clases de pan llamado de lujo, venía ya exigido hace tiempo por el alza de las harinas, habiéndose conseguido de los fabricantes la concesión de que no aumenten el precio del pan que consumen las clases modestas.

A todos estos argumentos del alcalde, solamente hemos de hacer esta pregunta:

¿Es la libreta pan del consumo de las clases poderosas?

Acuerdo ilegal.

La *regularización* del precio del pan, como la denomina el conde de Peñalver, es completamente ilegal, pues el capricho ó la voluntad del alcalde no puede en manera alguna llevarse á la práctica sin que se cumplan previamente los preceptos legales, pues el acuerdo implica una reforma en las Ordenanzas municipales, y ésta debe ser aprobada por el Ayuntamiento y sancionado el acuerdo por el gobernador civil.

Y que se trata de una reforma en las Ordenanzas vamos á demostrárselo al conde de Peñalver, que por lo visto lo ignora.

He aquí los artículos de las Ordenanzas municipales pertinentes al caso:

«Art. 224. La fabricación y venta del pan es libre, *sin tasa ni postura*; pero su instalación, etc.

»Art. 228. El peso del pan, de *cualquier clase*, será el usual: pan de un kilo, de quinientos y de *doscientos cincuenta* gramos.»

El artículo 229 de las modificaciones acordadas por el Ayuntamiento á las Ordenanzas en 13 de mayo y 15 de junio de 1898 aprobadas por el gobernador civil en 22 de julio del mismo año, se muestra más explícito todavía, y dice que «el pan candeal en Madrid se elaborará en piezas de 250, 500 y 1.000 gramos.»

Como se ve, la resolución del alcalde implica la anulación de estos artículos, y, por lo tanto, el convenio no puede llevarse á la práctica sin que le sancione y autorice el gobernador civil, si es que el Ayuntamiento no prefiere anularle en uso de su soberano poder, retirando el voto de confianza que dió á su presidente para que solucionase el conflicto del pan.

Un rumor.

Ha llegado hasta nosotros el rumor de que en algunas tahonas habían comenzado ayer á cobrar el pan con arreglo á los nuevos precios.

Suponemos que las autoridades municipales vigilarán para que no se eleve el precio del pan antes del tiempo que se haya fijado en el convenio.

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

El arriendo de la Plaza de Toros.

El de ayer es el tercer recurso á que ha dado lugar el anterior contrato de la Plaza de Toros, entre la Diputación provincial y D. Pedro Niembro, como cesionario de los derechos del Sr. Balbontín.

A últimos de diciembre de 1905 acordó la Comisión provincial, y confirmó la Diputación, la rescisión del contrato, de cuyo acuerdo se alzó el arrendatario de la Plaza.

Muy poco tiempo después, pero con motivos distintos y por hechos independientes á los que habían determinado esta resolución, volvió la Diputación á tomar el acuerdo de la rescisión del contrato y la incautación de la Plaza, fundándose esta vez en la falta del ingreso de cantidades que por el trimestre correspondiente debía haber ingresado el Sr. Niembro.

La sesión de la Diputación en que se trató de este asunto fué presidida por el gobernador civil.

El 8 de febrero de 1906, el mismo gobernador suspendió la ejecución de los acuerdos por virtud de un recurso entablado por el arrendatario, el cual proponía que se avendría á lo que resolviese el ministro de la Gobernación, y que se interviniese la taquilla de la Plaza, ingresando el producto líquido de cada corrida en las arcas provinciales á cuenta de los atrasos que tenía.

La Diputación se alzó á su vez de esa providencia del gobernador, y entonces el ministro de la Gobernación dictó la real orden recurrida de 5 de julio del año último, en la que se reconocía que el gobernador había obrado conforme á derecho en la forma que obró.

El Sr. Olózaga, á nombre de la Diputación, ha impugnado la real orden, y el fiscal Sr. Golfín ha alegado la excepción de incompetencia.

Discutiendo una servidumbre.

Hasta última hora de la tarde han estado discutiendo una sentencia de la Audiencia de Pamplona sobre una servidumbre de luces los señores López Muñoz, Díaz Cobeña y García Prieto, los dos primeros como recurrentes á nombre respectivamente de D. Esteban Uranga y el marqués de Casa-Torres, y el último en representación de los señores de Larraga.

El furor del trabajo.

No se dan muchos casos como el que ha motivado la causa que se ha visto ayer tarde en la Sección tercera.

Un día, estando en la estación del Mediodía dos cuadrillas de descargadores, se trabó entre los que las componían una batalla en toda regla, de la que resultaron tres heridos.

Aquellos hombres se golpearon furiosamente, por un verdadero furor para el trabajo.

Ninguna de las dos cuadrillas quería estar ociosa; las dos se disputaban la primacía de descargar un vagón que había llegado el día antes.

En el banquillo se han sentado dos de los descargadores, habiendo solicitado el fiscal Sr. Jiménez Madrid, para uno de ellos la pena de un año y un día de prisión correccional y tres meses de arresto para los otros dos.

Han defendido á los procesados con mucho acierto los distinguidos letados Sres. Díaz Pavón y Cabezas.

Llourgo.

Moret y los estudiantes

La Comisión de estudiantes iniciadora de la celebración de una velada necrológica en honor del difunto catedrático de la Universidad Central, señor marqués de Campo-Ameno, visitó ayer mañana al Sr. Moret, con objeto de que se les concediera el salón de actos del Ateneo para dicha velada.

El Sr. Moret les contestó que ya había dado las órdenes necesarias para que así fuese, y como ellos objetasen que había la dificultad de que, según costumbre establecida en el Ateneo, había que pagar una cantidad, como indemnización de luz y servidumbre, etc., y los estudiantes no estaban muy sobrados de medios para pagarla:

—Pues también está eso arreglado—contestó el Sr. Moret,—porque como yo sé que los estudiantes siempre son pobres, y como el objeto para el cual ustedes piden este favor no puede ser más noble y generoso, yo me he adelantado á sus deseos, y esa cantidad la pagaré yo.

No querían aceptar tan generoso ofrecimiento los estudiantes; pero el Sr. Moret, con una benévola y paternal sonrisa, les dijo:

—Vaya, vaya; déjense ahora de cumplidos, y no se preocupen de esa cuestión, de la cual me encargo yo.

Excusado es decir que la Comisión escolar salió agradecidísima del despacho del señor Moret.

Ruiz de Velasco

ESPARTEROS 5.

Especialidad en equipos de novias. Ultimas creaciones en balas, *matinées*, blusas de franela, seda y encaje. Lindas novedades en vestidos y sombreros para bebés. Gran surtido en géneros de punto, chalecos *fígaros*, medias y tapabocas, vicuña para caza, *golf* y automóvil,

Depósito de artículos del Pirineo.

DE TEATROS

Conchita Ruiz.

Federico Oliver, el inteligente empresario del teatro de la Princesa, no ceja en sus propósitos de corresponder cumplidamente al favor que los autores y el público vienen dispensándole

En los primeros días de la semana próxima se celebrará el estreno de *Mora de la Sierra*.

Poco después se estrenará la obra en dos actos de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada, como ya dijimos, *La vida que vuelve*.

Y para poder dar mayor amplitud al trabajo, Oliver ha hecho un contrato importantísimo; ha contratado á la notable actriz Conchita Ruiz, personalidad artística del mayor valor, y que no necesita encarecimientos, pues sus grandes éxitos del Español y de Lara, frescos están aún en la memoria de todos.

Probablemente Conchita Ruiz debutará en *La vida que vuelve*.

LA GACETA DE AYER

Contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden disponiendo que solamente sean consideradas como invadidas por la peste bubónica las localidades del interior de Marruecos que corresponden á los puertos y parte de costa limitada por los de Ceuta y Alhucemas, exceptuados ya éstos y el Peñon de la Gomera.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía, vacante en el Instituto de Bilbao.

—Otra disponiendo se abonen al Ayuntamiento de San Pedro de Latarce (Valladolid) las 5.000 pesetas que le fueron concedidas como auxilio para la construcción de un edificio escuela.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación una cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón.

Fomento.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras del camino vecinal de Orense á Maceda, por Santa Marina del Monte.

EL MEJOR ELOGIO

El café torrefacto marca «La Estrella» ha merecido premios en cuantas Exposiciones ha concurrido. *Gran Premio*, últimamente, en la de Higiene. Su mejor elogio está en su brillante historia. Ya lo sabe el público. Montera, 32.

LA FIESTA DE LOS ARTILLEROS

TOLEDO

TOLEDO 4. Los artilleros de la Fábrica de Armas no celebrarán este año fiestas extraordinarias en honor de su Patrona.

Sólo se dirá una misa rezada en la capilla del establecimiento.

FERROL

FERROL 4. Los artilleros celebran hoy con gran lucimiento la fiesta de su Patrona.

Después del toque de diana, se han hecho salvas y se ha dicho una solemne misa en el templo de San Francisco, artísticamente adornado por los oficiales del Cuerpo con trofeos, flores y plantas.

Los oficiales organizaron también, en obsequio á los soldados, verbenas, fuegos artificiales, rifas, carreras de obstáculos, baile, función de teatro y ranchos extraordinarios, servidos por los mismos oficiales.

Los artilleros vitorearon al Rey, á España y al Ejército.

Mañana se dirá una misa de sufragio por los artilleros muertos en campaña.

FERROL 4. Las fuerzas de Artillería, destacadas en las baterías de Montefaro, celebran con gran entusiasmo la fiesta de la Patrona del Cuerpo.

CARTAGENA

CARTAGENA 4. Con motivo de la festividad de la Patrona de la Artillería, las fuerzas del Cuerpo de guarnición en esta plaza han asistido á una solemne misa en la iglesia de la Caridad.

Los jefes y oficiales francos de servicio y una Comisión del Ejército y Armada, presidida por los generales Auñón, Estrada y Pérez Ballesteros, han asistido luego á una función religiosa, costeada por las señoras de la localidad, en la cual ha pronunciado un elocuente sermón el presbítero D. Remigio Soriano.

En el cuartel de Artillería se ha repartido un rancho extraordinario á las tropas y gratificaciones á los cabos y sargentos.

Esta noche, en el hotel de Ramos, se reunirán en fraternal banquete los jefes y oficiales de la guarnición.

Asistirán los generales Sres. Auñón y Pérez Ballesteros.

El gobernador militar Sr. Moncada ha anunciado que no podrá asistir por encontrarse enfermo.

SEGOVIA

SEGOVIA 4. Los jefes y oficiales de Artillería celebrarán hoy la fiesta de su Patrona con un banquete en el restaurant de Segovia.

En el cuartel que ocupa el regimiento, celebróse el santo de la Patrona con certámenes escolares, rifa de varios objetos, vistas cinematográficas y otros pasatiempos.

También se ha repartido á las tropas ranchos extraordinarios.

Las señoras que forman la Asociación de Santa Bárbara habían organizado una función religiosa, que se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, en la iglesia de San Martín.

EN MELILLA

MELILLA 4. Los artilleros residentes en esta plaza han celebrado la fiesta de Santa Bárbara solemnemente, con una misa, toros, rifas, cucañas y otras diversiones.

MARRUECOS

POR TELEGRAFO

Desde Rabat.

Soldados á Mazagán.—Ganados escondidos. Reclutando.—Irregularidades.—Dinero.

RABAT 3. (Reexpedido en Tánger el 4.) —Algunos soldados reclutados en las kabilas próximas, fueron anoche conducidos al muelle y embarcarán hoy con rumbo á Mazagán y Mogador.

Los kabileños de Ade han llevado sus ganados á las tierras de las kabilas de Zaer, ante el temor de que los chauías victoriosos les ataquen, roben y desvasten la comarca.

—Han salido en dirección á Fez 100 soldados que tratarán de reclutar tropas.

Créese que su tentativa será estéril, pues todas las kabilas, especialmente las del Garle y Beni Hassen rehusan combatir á Muley Hafid.

—La política sigue muy embrollada y se desconfía de la rápida solución de los problemas pendientes.

Escasean las noticias.

Los moros temen hablar, pues el Maghzen ha recomendado la mayor reserva.

Han sido descubiertas nuevas irregularidades en los servicios militares.

La última remesa de cajas de municiones, hecha al Bagdadi, ha originado un gran escándalo.

Más de la mitad de ellas estaban llenas de piedras.

Dícese que á fines de la semana actual recibirá el Sultán el importe del último empréstito.

Rodríguez de Celis.

Desde Melilla.

Llegada de refuerzos.

MELILLA 4. Los franceses continúan acumulando fuerzas en la frontera.

Siguen llegando tropas en los barcos que, además se dedican á vigilar la costa.

Nuevos combates.

Durante la noche pasada se han oído tiros sueltos y se han visto hogueras en el campo exterior.

Los leales y rebeldes han tenido un nuevo encuentro al lado opuesto de Mar chica, ignorándose el resultado de la lucha.

En el hospital han ingresado ocho heridos rebeldes.

Otros se han curado en el campo, y á propósito de esto se relatan casos estupendos.

Dícese que un moro que había combatido al lado de su hijo vió que éste se hallaba herido en un brazo y se lo cortó, echándole en el muñón aceite hirviendo y barro.

Algunos moros han comprado medicinas en esta plaza.

Según se cree, mañana habrá un combate decisivo.

Los leales se han fortificado en nuevas posiciones.

Desde París.

Noticia desmentida.

PARIS 4. En los círculos bien informados de París se considera inexacta la información enviada desde Tánger á la *Gaceta de Colonia*, pretendiendo que M. Regnault negocia con el Sultán un empréstito de 150 millones, bajo la principal condición de que el Sultán autorizaría para todo el Mogreb el *controle* financiero exclusivo de Francia.—R. BLASCO.

Noticias oficiales.

PARIS 4. El almirante Philibert telegrafía que los cortesanos de Muley Hafid se encuentran muy divididos sobre la dirección que deben tomar las tropas.

Unos querían que fuesen á Mogador, y otros á Mazagán y Rabat.

La situación de Saffi es tranquila.

En Mogador, el kaid Auflus ha recibido refuerzos, y hace días que libró pequeños combates, de los que salió con éxito.

Ha debido suspender sus operaciones á causa de la pertinaz lluvia.

En Casablanca hay tranquilidad.—RICARDO BLASCO.

Desde Cádiz

Un desertor de Casablanca.

CADIZ 4. En la comandancia de Carabineros se ha presentado hoy un sujeto, llamado Joaquín Terol, natural de Zamora, y desertor del Ejército.

Ha declarado que hace años abandonó las filas de su regimiento, que se hallaba de guarnición en San Sebastián, huyendo á Francia, donde permaneció algún tiempo, llevando una vida precaria.

Luego ingresó en el Cuerpo de legionarios extranjeros, incorporado al cual ha asistido á todos los combates de Casablanca, de donde procede ahora.

He manifestado que abandonó las filas francesas por no oír los conceptos injuriosos que sus compañeros lanzaban diariamente contra España.

EN EL REICHSTAG ALEMAN

¿CRISIS MINISTERIAL?

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLIN 4. Hoy ha ocurrido un incidente violento en el Reichstag, provocado por los diputados del centro y algunos socialistas.

A consecuencia de él, Bülow ha planteado la cuestión de confianza.

Si no obtiene una votación favorable, presentará su dimisión al Kaiser.

Academia de San Fernando.

En la última sesión celebrada por este Cuerpo artístico denunció el Sr. Sentenach el hecho de haberse colocado en la iglesia de San José, de Toledo, unas malas copias en lugar de los cuadros del Greco que se han vendido.

El Sr. Mélida dió cuenta de los bellos mosáicos que se están encontrando en Mérida. Estas obras de arte se deterioran rápidamente sin beneficio para nadie, siendo esto todavía peor que si se enajenaran al extranjero.

El secretario general presentó unas fotografías del claustro de Aguilar de Campoo, hechas por D. Bernardino Martín Mínguez, y en ellas se revela el estado lastimoso en que se encuentra aquel monumento, amenazado de cercana y total ruina, á pesar de haberse declarado nacional hace ya bastantes años.

Los demás trabajos de la Academia fueron la formación de colecciones de vaciados en yeso para diversos Centros de enseñanza popular y el despacho de los asuntos oficiales.

LOS ESTRENOS

EN ESLAVA

A Eslava le ha dado ahora por estrenar entremés tras entremés, sin descanso alguno.

Naturalmente que los entremés son siempre del género sucio que en el pasadizo de San Ginés se estila desde que fué allí transportada la compañía que estaba la temporada pasada en el Cómico.

El entremés estrenado anoche se titula *La gran noche*, y supera en crudezas y debilidades de ingenio á los que antes se estrenaron.

El asunto, la trama, el desarrollo, importa ya poco á los autores de Eslava; lo principal es batir el *record* en punto á groserías y chistes descarnados.

Afortunadamente con obras como la de anoche el público, dándose cuenta del respeto que le deben los demás y que él á sí mismo ha de imponerse, dará en tierra con los atrevimientos sin gracia y las procacidades de un lenguaje que resulta ya intolerable.

A pocos estrenos como el de *La gran noche*, el público reaccionará bien pronto.

La música del nuevo entremés (*i*) no es superior ni inferior al libro, está á su misma altura.

Del primero son autores los Sres. Capella y González Pastor, y de la solfa el maestro Foglietti.

Durante la representación fueron protestados algunos chistes, y cualquiera puede suponer cómo serían para ser protestados en el ambiente de Eslava.

Al final aplaudió la *claque* y los amigos, mientras los espectadores protestaban, lo cual no fué obstáculo para que los autores se presentasen tres veces en escena.

Y hasta el próximo.

J. A. A.

PROVINCIAS

Epidemias amenazadoras.

Ferrol 4. Los periódicos locales publican alarmantes artículos, con motivo del crecido número de fiebres infecciosas y tifoideas, y los muchos casos de viruela negra que se vienen registrando en esta población.

En dichos artículos se excita enérgicamente á las autoridades á adoptar urgentes medidas para evitar que dichas enfermedades continúen propagándose.

Los médicos declaran que el 10 por 100 de los habitantes hállanse atacados de tan peligrosas dolencias.

Odios políticos.

Castellón de la Plana 2. Al conocerse en Ribesalbe el dictamen de la Comisión de actas favorable á la proclamación de D. Salvador Guinot para diputado á Cortes por Lucena, organizó el alcalde una manifestación, que recorrió las calles, insultando á los partidarios de D. Vicente Cantos.

Con este motivo se libró una verdadera batalla entre los partidarios de uno y otro, resultando gravemente herido un amigo político del señor Guinot.

Los ánimos están muy excitados.

En Cheret ha sido agredido, en su propio domicilio, el jefe de los liberales locales, D. Cirilo Revertes.

Vista de causas.

Cartagena 4. Ante la Sala primera de la Audiencia provincial, venida á este objeto, han comenzado hoy á verse varias causas por homicidio y asesinato.

Las vistas se celebran en el nuevo Palacio municipal.

Toma de posesión.

Cádiz 4. Ha llegado el general Sr. Santaló posesionándose de la capitanía general.

LA ESTAFA AL BANCO

Aunque nada se dice respecto del curso que lleva el sumario que se sigue con motivo de la estafa de que fué víctima nuestro primer establecimiento de crédito, puede asegurarse que está completamente probada la participación en el delito que se persigue de dos de los individuos que se encuentran presos.

A esto podemos añadir que hay una buena pista que puede conducir á la averiguación del paradero de parte de la cantidad estafada.

BOLSA

MADRID

COTIZACIONES	DIA 3	DIA 4
VALORES DEL ESTADO		
Interior.		
Fin corriente	82 40	82 35
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 ptas. nomins	82 25	82 15
» E. de 25.000 » »	»	82 30
» D. de 12.500 » »	82 40	82 45
» C. de 5.000 » »	84 05	84
» B. de 2.500 » »	84 15	84 10
» A. de 500 » »	84 15	84 15
» G. y H. de 100 y 200 »	»	»
En diferentes series	84 20	81
Amortizable.		
Serie F. de 50.000 ptas. nomns	100 35	100 40
» E. de 25.000 » »	100 40	100 40
» D. de 12.500 » »	100 40	100 45
» C. de 5.000 » »	100 45	100 40
» B. de 2.500 » »	100 45	100 40
» A. de 500 » »	100 45	100 40
En diferentes series	100 40	100 45
Obligaciones del Tesoro.		
Serie A. de 500 pesetas	100 45	»
» B. de 5.000 » »	100 45	»
Otros valores.		
Cédulas hipotecarias 4 por 100	101 10	101 10
Obligs. Dip. Prov. de Madrid	»	»
Idem del Ayuntamiento de idem	»	102 90
Idem id. Erlanger	»	»
Idem id. por resultas	86	86 50
Idem id. por expropS. interior	»	98 50
Idem id. por id. ensanche	96 25	»
Banco de España	459	»
Comp.ª Arrendat.ª de Tabacos	409 75	409 50
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispanoamericano	»	»
Banco Español de Crédito	»	109 75
Banco Hipotecario	225	»
Azuc.ª de España. Preferentes	89	89 25
Idem ordinarias	88	88
Idem obligaciones	100 75	100 80
Unión Española de Explosivos	324	326
Altos Hornos de Vizcaya	263	264
Metalúrgica Duro Felguera	»	»
Acciones f.c. Norte, fin de mes	66	»
» » M. Z. A. » »	»	»
Obligaciones F. N., emisión 1905	»	»
Idem M. Z. A., especial Ariza	»	»
Idem id. serie C., 4 por 100	»	»
Obligaciones Madrileña Eléctr.ª	»	»
» Eléctric.ª Chamberí	»	»
» » Mediodía	»	»
CAMBIOS		
Londres vista	28 44	28 47
París vista	12 95	13 20

OPERACIONES

4 por 100 interior contado	1.090.100
4 por 100 amortizable	1.053.000
París vista	1.025.000

EN EL CORRO.—(Ultimos cambios.) Interior, fin de mes, 82-22, dinero.—Idem fin próximo, 00-00.

BARCELONA

Barcelona 4. 4 por 100 interior fin de mes, 82-22.—Idem próximo, 00-00.—Nortes, 66-05.—Alicantes, 89-10.—Zaragozas, 00-00.

PARIS

París 4. 4 por 100 Exterior, 92-70.—3 por 100 Francés, 95-65.—4 por 100 interior, 92-77.—5 por 100 Ruso (nuevo), 94-35.—4 por 100 Ruso, 82-50.—Brasil rescisión, 00-00.—Turco unificado, 93-07.—Argentino (1896), 00-00.—Consolidado inglés 00-00.—Riotinto, 1.634.—Nortes, 270.—Zaragozas, 375.—Andaluces, 162.—Tharsis, 000-00.—Sosnowice, 0.000.—Rand Mines, 132.—Goldfields, 83.—East-Rand, 00-00.—De Beers, 429.—Cape-Copper, 000.—Maltzoff, 000.—Transvaal, 00.—Banco Nacional de Méjico, 000.—Crédit Lyonnais, 0.000.—Metropolitano, 000.—Kleinfontein, 00.—Precio del cobre en Londres libras, 00-00.—Banco Español de Crédito, 000.—Pallisaux.

de las torres para entrar en seguida, porque el tejado estaba aún húmedo del rocío.

Los dos montones de estiércol exhalaban un olor, que subía como el incienso grosero de las cuadras delante del templo del gran criador de caballos. Los departamentos de explotación proyectaban una sombra azul sobre la mitad del patio, cuya otra mitad, como también las dos terceras partes de la habitación principal, se sumergían como en un baño oscuro con un rayo de luz color rosa.

Cuando los preparativos estuvieron terminados, Catalina fué á avisar á su joven ama. El caballo enganchado al carruaje no se llamaba «Resignación»; pero seguramente, á juzgar por su paciencia, merecía mejor ese nombre que la elegante caballería de la señorita Desprez. La cocinera, confiando en su simplicidad, no tomó el cuidado de atarlo; estaba inmóvil en la planta baja, delante de la puerta de la entrada.

Devaulay, creyendo, después de lo que dijo la señora Guillermo, que el carruaje sería una pequeña carriola, encontró bien ese carruaje casero. Los asientos parecían blandos, los arneses brillaban, la capota, con muelles, formaba un abrigo, que dió envidia á ese singular parisiense. Tuvo celos de la vieja cocinera.

—¡Por qué no iría yo en su puesto?—se preguntó.

Antonieta le sorprendió en medio de sus caprichos.

—¿Tenéis encargos que hacerme?—le preguntó.

—No; pero un conductor que proponeros.

—Es demasiado honor—dijo, haciendo una reverencia un tanto burlona.—Ese caballo no hay necesidad de conducirle... se le deja marchar... Además—añadió con tono sincero,—me estorbaríais en mis compras y en mis cosas.

—¡Entonces voy á quedarme solo!—dijo Carlos.

—Creo que mi padre irá más tarde á Bar-sur-Aube con su tilbury—replicó la señorita Desprez.—Podéis acompañarle.

—¿Entonces todos van al mercado?

—Sí, todos—continuó Antonieta, mirando en dirección á la casa de la señora Buridan.

Devaulay no insistió. Catalina volvía trayendo una gran manta para envolver los pies á Antonieta.

La joven llevaba un traje de seda gris, rayado, una manteleta que tal vez no estuviese de moda en París, pero que lo estaba aún en Bar-sur-Aube, y que servía de modelo en B..., una manteleta formando una especie de chal, de tafetán negro, suspendida sobre los hombros y que escondía su talle. Un sombrero de paja con un gran velo verde completaba la sencilla «toilette» de Antonieta.

Antes de subir se puso unos guantes forrados, que sacó de la bolsa del cabriolé. Catalina se puso el delantal y se colocó al lado del alzapié. La señorita Desprez subió ligeramente, apoyándose apenas sobre los hombros de la criada. Devaulay no tuvo tiempo de ofrecerle la mano. Catalina, vol-

viendo la espalda al parisiense y desencantando la perspectiva, subió también.

—¿Qué queréis que diga de vuestra parte á la señora Guillermo?—preguntó Antonieta, mientras juntaba las riendas entre sus dos manos.

—La diréis que no os confíe todos mis secretos.

—Sabe bien lo que debe esconderme—replicó la joven, poniéndose colorada.—¡A más ver, caballero; hasta esta tarde!

Juntando sus bonitos labios, que por sonreír tenía entreabiertos, la señorita Desprez hizo un pequeño ruido, que el caballo tomó por una señal, y volviendo sobre él mismo, se llevó el carruaje.

Devaulay quedó algunos momentos inmóvil; vió salir el cabriolé del patio y le oyó bajar por el camino, á lo largo de la Alquería. Sintió en sí mismo como el dolor de una separación.

—¿Qué sería entonces si me fuese?—se preguntó ese hombre leal.

Y casi en seguida, equivocándose sobre la naturaleza de esa emoción, añadió:

—¡No estaré tranquilo más que cuando Enrique me haya relevado de mi puesto! Es por su cuenta por lo que me alboroto así.

Dos horas después el señor alcalde encargaba su tilbury.

—Deberás venir conmigo—dijo á Devaulay.

—No; guardaré la casa.

—A tus anchas—replicó Rogelio, sin insistir más.

Cuando Desprez se fué, Carlos se preguntó si la señora Buridan sería la única del pueblo que no fuese al mercado; pero después de haber esperado media hora aún, la vió venir humildemente sentada en un verdadero carro, al lado del adjunto del distrito. Armide no tenía carruaje. Para sus expediciones tenía necesidad de recurrir á los buenos servicios de los vecinos; nadie la negó nunca un sitio; pero tampoco nunca la ofreció Antonieta llevarla. Devaulay la saludó respetuosamente. En cuanto á ella, movió los ojos con expresión de reconocimiento y de ruego. Instalada así y pasando por delante de la rica casa, que podía un día ser la suya, Armide la miró con miradas de un condenado que va al suplicio.

—Es lástima que Rogelio no pueda verla—pensaba Carlos.—Pero ella se arreglará bien para encontrarle.

Después de esas diferentes salidas, Devaulay se vió libre, libre de pensar; sobre todo, de ir y venir en esa gran casa, de la que se hizo su guarda.

Experimentó un verdadero bienestar para moverse, sin ser contrariado por la hospitalidad misma. ¡Cuántas veces, en casa de los amigos más queridos, no sucede que se aspira á la alegría de estar solo, de creerse solo dueño del teatro nuevo, desconocido, adonde se ha transportado la vida por algún tiempo, por algunos días? Quieren hacerse la ilusión fugitiva de un cambio de existencia; quieren rendirse cuenta por sí

Ministerio de Cultura

EN NAPOLES

SALCHICHON HUMANO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO R DACTOR CORRESPONSAL

ROMA 5. De Nápoles comunican que en aquella población vivo tema de todas las conversaciones, un hecho extraño que acaba de ser descubierto por la policía.

Según parece, hace algún tiempo desapareció la mujer de un salchichero llamado Landolfi, el cual, á las preguntas que se le hacían respecto al paradero de su mujer, siempre contestaba que lo ignoraba, y que por su parte, no pensaba ocuparse más de ella.

Esto no obstante, comenzaron á circular rumores de que el salchichero había asesinado á su esposa, y lo que es mas horroroso aún, que después, para hacer desaparecer el cadáver, lo había picado, uniendo la carne de su mujer á la que tenía picada para hacer embutidos.

Con todo ello—según las acusaciones,—Landolfi hizo salchichones, y éstos han sido vendidos en su tienda.

A oidos de la policía llegaron estos rumores, y tan verosímiles ha debido encontrarlos, que el carnicero ha sido preso.

Sospéchase que Landolfi pertenecía á una banda de malhechores, que, según parece, ha dado muerte á varias personas y hecho desaparecer después sus cadáveres en igual forma.

Globo que se escapa.

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

El «Patrie».

PARIS 5. No se tienen nuevas noticias del *Patrie*.—R. BLASCO.

¿Es él?

PARIS 5. Acaba de circular el rumor de que el *Patrie* ha sido encontrado en los alrededores de Belfast.—R. BLASCO.

¡Al fin!

PARIS 5. De Belfast comunican que el *Patrie* cayó en la granja de Ballysallay.

El dirigible cayó al suelo y volvió á remontarse en el aire, recorriendo algunos cientos de metros, hasta que de nuevo tocó tierra en otra granja.

Dos hélices, que pesan ciento cincuenta kilogramos, se desprendieron del aparato, cayendo al suelo, como también otras varias piezas de acero.—R. BLASCO.

Otra vez perdido.

PARIS 5. Un nuevo despacho de Londres dice que el *Patrie*, después de haber perdido las hélices, partió de nuevo, perdiéndose hacia el Norte.—R. BLASCO.

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

Vencidas todas las dificultades que se presentaban para celebrar la fiesta á beneficio de la Prensa en el Salón Regio (plaza de San Marcial, núm. 6), la Comisión ha decidido que se celebre mañana viernes, á las cuatro y media de la tarde.

El programa de la función no puede ser ni más variado ni más original, por los aplaudidos actores que en él intervienen y por el número de películas que han de exhibirse, todas nuevas en Madrid.

La señorita Pino, el Sr. Carreras y la niña Novo, interpretarán el saladísimo entremes de los Sres. Quintero, *Los chorros del oro*.

Cantarán el dúo de la zarzuela *Bohemios* los aplaudidos artistas del teatro Cómico, señorita Saavedra y Sr. Ortiz, y ejecutará bailes españoles la señorita Paz Calzado.

La inimitable *petite comtesse* Clary de Milani ejecutará *Amor morto* é imitaciones de Sarah Bernard y Eleonora Duse (*La dama de las camelias*), y los notables artistas Bella Sultanita y James Johnson ejecutarán los siguientes números de baile: «Risas inglesas», «Baile americano» y «Dance du sable».

Para el certamen cinematográfico, presentarán películas las casas Pathé Frères, L. Gaumont, Rodeig y Robert, Narro, Soler y compañía, Eclair y Hewport.

Los pedidos de billetes pueden hacerse hoy desde las diez de la mañana hasta las ocho de la noche, en el local de la Asociación de la Prensa (San Marcos, 44), y mañana viernes, desde las diez á las dos de la tarde, y desde esta hora hasta empezar la función, en el despacho de billetes del Salón Regio, plaza de San Marcial, núm. 6.

Precio de las localidades.

Palcos con cinco entradas, 20 pesetas; butaca de patio, 4 pesetas; delantera de platea, 6 idem; butaca de platea, 5 id.; delantera de preferencia, 6 id.; primera fila de preferencia, 3 id.; entrada de preferencia, 1,50 idem; delantera de entrada general, 2 id.; entrada general, una peseta.

TRASLADO

Con grandísimas ventajas de instalación tanto en almacén y despacho como en taller de confecciones, se ha trasladado á la calle de ESPARTEROS, 22, la conocida casa de D. PEDRO GAMBORENA.

SUCESOS

Un atraco.

Ayer, poco después de las ocho de la noche, marchaba por la calle de Fernández de los Ríos, un lechero llamado Cesáreo Méndez Gutiérrez, que iba cargado con un cántaro que tenía que repartir.

De repente se vió acometido por dos individuos que le sujetaron, le amenazaron y le exigieron el dinero que llevaba encima.

El lechero gritó sin intimidarse, demandando auxilio y los ladrones huyeron.

Uno de ellos pudo ser detenido y se llama Eustaquio Caleya Elvira; el otro desapareció.

Choque de vehículos.

En la calle de Alcalá, frente á Fornos, chocaron ayer noche un tranvía eléctrico y un coche de lujo.

Este iba ocupado solamente por el cochero, que, á consecuencia del golpe, fué despedido del pescante, ocasionándose algunas lesiones leves, por fortuna.

Los caballos se desbocaron; pero pudieron ser sujetados prontamente, sin que ocurrieran desgracias.

Accidente del trabajo.

José Carendo, que trabaja en una tahona de la calle de Ponzano, sufrió ayer algunas heridas en el brazo derecho, por haberle cogido una máquina.

Fué á la Casa de Socorro y después pasó al Hospital de la Princesa.

Intento de robo.

El portero del núm. 9 de la calle de Arlabán sorprendió ayer á dos sujetos que, con una palanqueta, trataban de forzar la puerta de una habitación situada en el piso quinto de la casa.

Al notar la presencia del portero los ladrones emprendieron veloz fuga, perseguidos por aquél, que logró alcanzar á uno en la calle de Sevilla, poniéndolo inmediatamente á disposición de la Comisaría.

El detenido se llama Enrique González (a) *el Toledo*, y ha manifestado que su compañero, que logró escaparse, se llama Manuel.

El robo no llegó á efectuarse.

El robo de la Carrera.

En Burdeos ha sido detenido por la policía francesa un individuo complicado en el escandaloso robo cometido en la joyería de la Carrera de San Jerónimo, por cuyo delito fueron detenidos recientemente por la Guardia Civil de las Peñuelas otros dos sujetos.

El nuevo detenido se llama Manuel González Pinto, *el Pinto*, el que, según parece, es un pájaro de cuenta que tiene aquí varias pendientes con la justicia.

El teniente de la Guardia Civil, Sr. Montero, que practicó las primeras detenciones, ha realizado un buen servicio, que ha completado la policía francesa.

Dependientes desaparecidos.

Cuatro dependientes de una tienda de comestibles situada en la calle de las Infantas esquina á la de la Libertad, salieron anteayer para la Ciudad Lineal con pedidos de importancia, y aún no han regresado al establecimiento.

LOS ESTRENOS

TEATRO DE LA COMEDIA

«Floriana», juguete cómico en tres actos y en prosa, de Tristan Bernard y Alfredo Athis, adaptado al castellano por el Sr. Muñoz Seca.

Mi ilustre amigo Mariano de Cavia, maestro de escribir castellano—aunque él no sea académico, ó quizás por no serlo—suele de vez en cuando dedicar alguno de sus admirables é ingeniosos artículos á velar por la pureza de nuestro idioma y su engrandecimiento. Su riqueza de léxico, su gran cultura, le dan notoria y merecida autoridad. Cualquier día, cuando no tuviera cosa más importante de que escribir, pudiera prestarnos buen servicio á los gacetilleros teatrales, instruyéndonos acerca de este punto concretro, baladí para el resto de los humanos é interesantísimo para nosotros:—¿Qué equivalencia es la mejor que podemos dar en castellano á la palabra *vaudeville*?

El vaudeville no es un juguete cómico precisamente; no es tampoco lo que solemos llamar sainetón... ¿*Disparate cómico*? ¿*Caricatura*?... ¿Será conveniente seguir el ejemplo de Laserna y escribir *vodevil*, castellanizando el vocablo?

Este asunto es insignificante, lo reconozco; pero en fin, no sería malo que en el cartel pudiera decírsele al público, sin necesitar nada más que una palabra:—En esta obra que vas á ver no busques lógica en el punto de partida, realidad en los caracteres, naturalidad en los hechos y dichos de cada personaje, ni justificación de lo que vaya sucediendo.

Por lo pronto, es lo cierto que la crítica literaria tiene con el vaudeville poco ó nada que ver. Se trata de algo puramente de risa, de algo sobre lo cual no debemos volver á fijar la atención—salvo en muy contadas excepciones—limitándonos á alegrarnos de haber reido... y de haber nacido, por consiguiente.

En este sentido, como obra de diversión y de regocijo, *Cabotine*, de Tristan Bernad, tiene perfecto derecho á figurar en lugar preeminente Meses, y tal vez años, hacía que los espectadores en el teatro de la Comedia no reían tanto.

La esposa de un conde ruso, desterrado de su patria por conspirador ó algo así, consuélase de la ausencia marital con los triunfos escénicos. Ocultándose para ello de su marido, es primera actriz y, cosa más grave aún, primera actriz de excursiones provincianas. Y en el momento en que se dispone á partir, llega inopinadamente el aristócrata ruso. ¿Cómo seguir disimulando las chifladuras de estrella dramática y los devaneos de mujer de buen corazón para los amigos?

Las habilidades de Floriana para que su marido continúe en Rusia—ó en Babia, por lo menos—y para no faltar al contrato de provincias, nos llevan á presenciar muchos graciosos y peregrinos lances. Renuncio á referirlos. Quien tenga interés en conocerlos vaya al teatro de la Comedia, seguro de que no se arrepentirá. En los cuatro actos abundan las frases y situaciones graciosas. Veinte veces parece próxima á desenredarse la madeja, y torna á enredarse otras veinte con más divertidas y mayores complicaciones. La obra pesa un poco, en conjunto, y tal vez sea debido esto solamente á la misma abundancia de incidentes regocijadores. El público no escatimó anoche, en el estreno de *Floriana*, risas, ni aplausos.

Desde las primeras escenas consiguió la adaptación del Sr. Muñoz Seca excelente fortuna, todo permite esperar que se trata de una obra «de dinero» y no tardarán los públicos provincianos en admirar una vez más el poderoso talento cómico, la musa alocada y extravagante del creador de *Triplepatte*, *L'affaire Mathieu*, *Le seul bandit du village* y tantas producciones felices, finísimas algunas, otras groteseas, impregnadas todas de un saludable y simpático buen humor. Tristan Bernard es además, como todos saben, un literato ilustre, y en la reciente defensa de su *M. Codomat* contra los ataques de varios críticos, los más autorizados de París, acaba de probarlo.

En cuanto á *Floriana*, hubiera sido una obra para Pascuas, que ni pintada. Felicitemos á Tirso Escudero, que ha adelantado quince días su Nochebuena. Y felicitémosle igualmente por la propiedad y rumbo con que nos ha dado á conocer *Cabotine* en la adaptación española.

La interpretación, en conjunto, aceptable. Juzgando aisladamente á los intérpretes, un espíritu severo puede oponer al trabajo de algunos actores varios reparos.

En el capítulo de elogios, corresponde el primer lugar indiscutiblemente al Sr. Mendiguchía. Ha creado un tipo delicioso de agradecido insoportable. Las más extravagantes peripecias que le ocurren á Peláez—¡y cuidado si le suceden peripecias!,—por obra y gracia de Mendiguchía, parecían las cosas más naturales de la tierra. En naturalidad escénica, en dominio de su papel, en ser gracioso sin aparentar darse cuenta de serlo, no cabe llegar más lejos que Mendiguchía. Sólo Rubio, Santiago y Larra, entre nuestros actores cómicos, pueden competir con este artista admirable, tan modesto, estudioso y simpático. Un treinta ó cuarenta por ciento del gran éxito de *Floriana* á él se debe.

El Sr. Vigo desempeñó su papel de policía fingido y cómico verdadero con suma perfección. También le envío todas mis alabanzas.

El Sr. Vilches estuvo muy gracioso igualmente. Cierto que el papel le ayudaba bastante.

Julia Martínez, Mercedes Pérez de Vargas, Bonafé, García Leonardo, discretísimos.

De todos éstos no hay nada qué decir, en mi humilde opinión.

La Sra. Lasheras y la Srta. Carbone, poco tentan que hacer, y en esto poco revelaron aciertos estimables.

Rafael Ramírez, actor de mucho talento y de gracia legítima, pudo esta vez haber sacado del conde ruso que representaba bastante más partido. Le perjudicaron algunas deficiencias que no eran suyas, sino del traductor. Se trataba de un ruso que estudió el castellano en nuestros prosistas clásicos; supongo yo que en ellos, porque no está bien claro, pues el Sr. Muñoz Seca no ha querido distinguir el castellano de un siglo determinado del de otro, y no sabemos si el personaje quiere hablar como el arcipreste de Hita ó como Quevedo, como Solís ó como Comelerán. Ramírez fué víctima de esta falta de precisión—llamémosla así—del traductor, á quien yo quiero mucho y le he celebrado merecidamente por otras obras suyas, y le reitero por alguna parte de esta misma las celebraciones. Pero aun así, Ramírez se olvidó de que era un extranjero. ¿Se concibe que un ruso, viviendo poco tiempo en Madrid, y aunque se sepa todos nuestros clásicos de memoria, tenga una pronunciación tan genuinamente española como si en la propia Palencia naciera? No se concibe. Y prolongado el error durante cuatro actos, ¡ya es prolongar! Ramírez estuvo gracioso, no hay que decirlo; para ello le basta ser quien es. Pero se limitó á esto, á ser Ramírez. No creó un tipo, y pudo crearlo; y de un artista de su mérito tenemos derecho á esperar y debemos esperar que lo cree.

La Srta. Oria no puede ser *Floriana*. En vez de una mujer traviesa, coqueta, casquivana, audaz en los intentos y habilísima en las intrigas, parecía una colegiala sorprendida por las monjas en cualquiera travesura. Añádase que todo lo subraya, como si nos juzgara incapaces de comprender cosas de tan fácil comprensión, y que grita excesivamente y aniñadamente. No ha pasado de una damita joven, y no olvidemos que Floriana, siquiera sea en Albacete, es primera actriz, y estrella de la compañía. Ya sé que al hablar de la Srta. Oria, me diréis con el poeta

Pero...
¡es tan hermosa!

Aun así, yo con otro poeta podré contestaros:

¡Pero, señor, si es tan niña!...

El Sr. González resultaba anoche rígido de toda rigidez. No tiene hasta ahora flexibilidad alguna. Hace un personaje de *Cabotine* con el mismo sistema que haría el *Don Alvaro*. Una cosa es el drama y otra el *vaudeville*. No incurramos en lamentables confusiones. Demos su propio tono á cada género. Otro tanto de la Sra. Parejo digo.

La Sra. Quijada se caracterizó de un modo, que no era gracioso, sino ridículo. Bastante gracia puso en el personaje Tristán Bernard. ¿A qué intentar aumentarla embadurnándose ridículamente?

En resumen; una obra muy entretenida, arreglada por Muñoz Seca hábilmente, puesta en escena con mucho propiedad, y con la mayoría de los intérpretes afortunados en su cometido.

Caramanchel.

EN SUECIA

EL REY OSCAR

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 5. De Stokolmo comunican que las fuerzas del Rey Oscar disminuyen cada vez más.

Los médicos le han aconsejado que abandone por completo los negocios públicos.

El Príncipe heredero será nombrado Regente durante la enfermedad del Rey.—RICARDO BLASCO.

CUESTION PELIAGUDA

¿Se debe matar á los moribundos?

La cuestión gravísima de saber cuál debe ser la actitud de un médico frente á un enfermo perdido irremisiblemente y condenado á morir en medio de dolores atroces, ha sido de nuevo planteada en América en el último Congreso sobre la tuberculosis.

Un médico yanqui, el doctor Knopf, ha dicho que era deber de los facultativos abreviar los sufrimientos del enfermo en casos absolutamente desesperados, y que para ello debían apresurar su fin.

No es la primera vez que tales doctrinas han sido defendidas en América. Hace poco más de tres años que, habiendo la Asociación Médica de Nueva York puesto á la orden del día esta sensacional cuestión, la mayoría de sus socios se pronunciaron en favor de la aplicación de la morfina, en dosis mortales, á los enfermos incurables.

Sin embargo, la teoría suscitó protestas violentas.

Varios médicos americanos han pasado de la teoría á la práctica, cloroformizando, hasta matarles, á sus clientes incurables. El doctor Walterkemptoch, de Milwankee, lo ha efectuado así, según acaba de decir en un artículo periodístico.

A él pertenecen los siguientes párrafos:

«Durante mi práctica, he tomado sobre mi la responsabilidad de poner fin á los sufrimientos de una pobre mujer, y yo creo que Dios justificará mi intervención.

»Tratábase de una joven, esposa de un coronel, la cual, en un acceso de desesperación, había intentado suicidarse. Puso sobre su lecho cuanto encontró en la habitación de inflamable, prendióle fuego y se acostó entre las llamas. Fué socorrida demasiado tarde.

»El médico que la curaba me pidió consulta. Fuí, y ví á la paciente. Estaba horrible, hecha una pura llaga.

»—¿Qué harías vos?—me dijo el colega.

»—Lo mejor—respondí—es darle una inyección de morfina.

»—Esa es también mi opinión—y aplicó á á la enferma un centígramo.

»—Ponedle más—insistí.

»—No quiero—dijo—tomar sobre mí tal responsabilidad.

»—Dadme la jeringa entonces.

»Inyecté á la quemada viva 30 centígramos, y la libré para siempre de sus dolores espantosos.»

En Francia también ha sido tratado el problema. Pero en ella, los médicos no son tan expeditivos como sus colegas yanquis.

El doctor Hallopean, interrogado acerca del asunto, respondió enérgicamente:

«El médico debe cuidar al enfermo, intentar curarle; pero jamás matarle, aunque fuese incurable y sufriese horribles dolores.

»Aliviar éstos con morfina, anestésicos, etcétera, es todo lo más que debe permitirse; aunque el enfermo, gozando de toda su razón, le pidiese la muerte, no debe obrar de otra forma.»

Y el doctor Renault es aún más categórico:

«Poner fin á la vida de un enfermo por medio de un tóxico cualquiera—ha dicho—es un crimen.

»Además, la teoría es inexplicable. ¿Cuál es el límite del dolor y de la incurabilidad?

»Y, por otra parte, la ley no permite tales aplicaciones del humanitarismo. Tras estos actos criminales se prestarían á infinidad de abusos; cualquier heredero, en complicidad con algún médico, podría matar á un pariente rico, pretextando iba á librarle de sus dolores para siempre.»

Como se vé, los franceses no están de acuerdo con los expeditivos doctores yanquis que matan á los enfermos á jeringazos de morfina. Y sin embargo, los segundos sostienen que son humanitarios en alto grado.

Interesados, no. Un enfermo incurable, rico, es una mina para su médico. Y si éste le mata, perdiendo así un número grandísimo de visitas, todos tendrán que reconocer que, á lo menos, sacrifica á su opinión su bolsa.

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Duelo entre autores.

PARIS 4. Entre los autores dramáticos Bernstein y Natanson, se ha verificado un duelo á espada.

El autor de *Le Voleur*, Berstein, resultó ligeramente herido en el antebrazo derecho.—R. BLASCO.

La Marina griega.

PARIS 5. Según comunican de Viena, *La Nueva Prensa Libre* da cuenta de que el Gobierno griego tiene la intención de pedir al almirante francés Fournier, que dirija la reorganización de la Marina griega.—RICARDO BLASCO.

Final de un drama.

PARIS 4. De Montecarlo comunican que Goold, el asesino de una mujer galante y que después encerró los restos en sus maletas, ha sido condenado á trabajos forzados á perpetuidad.

Su mujer ha sido condenada á muerte.—R. BLASCO.

OCTAVO SORTEO

Rogamos á nuestros lectores de provincias que, al enviar las colecciones para obtener los billetes del referido sorteo, pongan en las cabezas del periódico, con claridad, el nombre y domicilio del remitente, tacilitando de esta manera los trabajos de esta Administración.

Regreso de los Reyes.

Un artículo de «The Standard».

LONDRES 4 (Vía Bilbao). *The Standard* publica un artículo comentando el viaje de los Reyes de España.

Hace resaltar el hecho de que las simpatías de Inglaterra por el Rey se han acrecentado después de sus bodas con una princesa inglesa.

La antigua simpatía se ha convertido en una inmensa afección.

Cuando la nación inglesa supo que el Rey, personalmente, era entusiasta de los ejercicios físicos, aumentó el cariño que le profesaba.

Igual ocurrió al conocerle como Soberano liberal. Inglaterra, nación liberal y sportiva, no podía proceder de otro modo.

Esperamos que venga todos los años con su esposa, la bella Reina Victoria, y que prolongue su estancia en Inglaterra cuanto se lo permitan los asuntos de Estado.

Esperamos también que los pueblos inglés y español fortificarán los lazos de estima y amistad recíproca, que ya les unen.

Nada más fácil, porque la historia gloriosa de España y el heroísmo de ésta excitan la admiración inglesa.

Además, somos clientes comerciales recíprocos en todos los ramos de la industria, y no somos rivales en ninguno.

Por otra parte, tenemos intereses comunes y á Inglaterra y á España les conviene por igual asegurar la paz del mundo y mantener el *statuo quo*, sobre todo en el Mediterráneo.

PORTSMOUTH 4. Los Reyes de España han salido esta mañana, á las diez y media, á bordo del acorazado *Renown*.

Desembarcarán en La Rochelle.

A Burdeos.

BURDEOS 4. Los Reyes de España llegarán mañana jueves á La Palisse, puerto de La Rochelle, á bordo del *Renown*.

Al día siguiente saldrán con dirección á esta ciudad.

Vendrá á Burdeos en tren especial, que llegará á la estación de San Juan el viernes, á las 4 y 10.

Irán SS. MM. á la clínica del doctor Moure, donde el Rey será examinado por el especialista que le hizo recientemente la operación.

Marchará á España SS. MM. en el sudexpreso del viernes, que saldrá de la citada estación de San Juan á las siete y doce.

La vía estará custodiada militarmente durante el trayecto de La Rochelle á Burdeos y el de Burdeos á la frontera.

La llegada.

BURDEOS 5. De La Rochelle comunican que el acorazado *Renow* llegará de ocho á diez de la noche.

Los Reyes partirán para Burdeos en la mañana siguiente.

***

Sus Majestades llegarán á Madrid el sábado próximo, en el sudexpreso.

La noticia es oficial.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Zarzuela.—Con éxito por extremo satisfactorio, debutó con el papel de la Roldán, en *El barbero de Sevilla*, la Srta. López Muñoz, que posee una voz de excelente colorido, bien timbrada y voluminosa.

El público la dispensó una cariñosa acogida.

El jueves de la presente semana se pondrá en escena, en sección *vermouth* doble, la ópera en dos actos, de Leoncavallo, *Los payasos*.

Palacio de Proyecciones.—Con gran éxito se estrenó anoche en este teatro el sainete en un acto y dos cuadros *Alma en pena*.

Tanto la letra como la música fueron muy aplaudidas por el numeroso público que llenaba el teatro.

Al final de la obra fueron llamados al palco escénico los autores, D. José Bermúdez, de la letra, y D. Arturo Camacho, de la música.

La interpretación, regular, y merecen mencionarse las señoritas Ojeda, González y Pastor, y los Sres. Valls y Díaz.

La Virgen de Utrera.—La afortunada zarzuela de este título, original de D. Antonio Sáenz y Sáenz, con música del maestro Cabas Quílez, que se estrenó con muy extraordinario éxito en el teatro Vital Aza de Málaga, continúa su carrera triunfal por los teatros de España.

Ayer estrenóse en el teatro Gran Vía de Barcelona, donde obtuvo un éxito enorme.

El libretista, que asistió á la representación, fué ovacionado en todos los cuadros, y aclamado al final, entre atronadores aplausos.

Próximamente tendremos ocasión de aplaudir *La Virgen de Utrera* en el escenario de uno de los primeros teatros de esta corte.

NOTICIAS

La distinguida Sra. D.ª Amalia García Ortega, esposa de nuestro querido amigo D. Alberto Santias, ha dado á luz, con toda felicidad, una hermosa niña.

La madre y la recién nacida siguen sin novedad.

Ha fallecido en Galdesa, á los ochenta y siete años de edad, D. Agustín Alcoverro, padre de nuestro querido amigo el secretario particular del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

A los señores de Alcoverro acompañamos en su justo dolor por tan irreparable pérdida.

En la iglesia parroquial de San José se han celebrado ayer las misas en sufragio del alma de la señora doña Emilia Pulido de Escosura, hija del ex subsecretario y senador del mismo apellido, y médico de la Asociación de la Prensa.

Con este motivo se ha renovado el pésame á los señores de Pulido y Escosura.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Caridad Cabrerizo para el bizarro capitán de Infantería D. José Beuto.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Con gran solemnidad y distinguida concurrencia se ha celebrado ayer mañana en la iglesia del Sagrado Corazón y de San Francisco de Borja la solemne función religiosa que en honor de Santa Bárbara dedica anualmente la Archicofradía de señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

Ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo, pronunciando un hermoso sermón, el reverendo P. Antonio Astrain

La parte musical, encomendada, como todos los años, al notable maestro Oller, ha sido notabilísima, recibiendo dicho señor las más calurosas felicitaciones de los asistentes, tanto por las hermosas obras que se han ejecutado, entre ellas el hermoso *himno* á dicha santa, letra del Rvdo. P. Oliver, director de dicha Archicofradía, con música del citado Oller, dedicado al Cuerpo de Artillería, como por la ejecución y acertada dirección.

Ha marchado á Palencia el director general de Obras públicas, D. Rafael Andrade.

Con el ministro de Fomento ha celebrado una conferencia el senador marqués de Santa María de Carrizo sobre las obras proyectadas en el puerto de Rivadesella, tan importante en aquella región asturiana.

Ayer hizo un año falleció en esta corte la distinguida y bondadosa dama doña Antolina Sánchez, viuda del general Esbry.

A su hijo nuestro querido amigo D. Rafael Esbry, director de *El Ejército Español*, reiteramos el testimonio de nuestro pésame.

El Círculo de Bellas Artes abre un concurso de carteles para anunciar su tradicional baile de máscaras, que ha de celebrarse en el Teatro Real el lunes de Carnaval de 1908.

Los premios que otorga dicho Círculo para este concurso son dos: uno de 500 pesetas, para el cartel elegido, y otro de 300, accésit, para el que siga en mérito.

Los carteles deberán quedar entregados en la secretaría del mismo, antes de las cinco de la tarde del día 31 del mes actual.

Las demás condiciones se hallan de manifiesto en el vestíbulo de la Sociedad.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto se libren los premios correspondientes á la región de Cataluña á los agricultores, en virtud del concurso abierto por el real decreto de 15 de febrero por la Junta calificadora de dicha región, que los adjudicó en la forma siguiente:

A D. José Valles Solé, un premio de 1.500 pesetas por su finca dedicada á cultivo cereal.

A D. Juan Batlleri, otro premio de 1.500 pesetas por cultivo de la vid y obtención del vino, y

A D. Joaquín Layret Rosell, otro de 1.500 pesetas por cultivo del olivo y fabricación de aceites.

La misma Junta propone para recompensas honoríficas á los Sres. D. Salvador Mata y Puig, D. Enrique Sans, D. José Vía Raventós y D. José Gaya Gambus.

Todo es digno de publicidad, aun lo más elevado. Pidan las tarifas combinadas de publicidad á la Empresa anunciadora *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléf. 225.

Los señores condes de Garay han presentado sus respetos á S. M. la Reina Cristina.

Según telegramas del gobernador de Burgos, han sido detenidos en aquella capital tres sospechosos, á quienes se supone complicados en el crimen cometido en Palencia y en la persona de un ermitaño.

ECOS POLITICOS

Dos ó tres veces ya ha lanzado á la publicidad un estimado colega la especie de que se hacen trabajos para la unión del partido liberal, que acaudilla el Sr. Moret, y de la agrupación democrática, que tiene como jefes á los Sres. Canalejas y López Domínguez.

Hemos procurado informarnos de los grados de verosimilitud ó de verdad que pudiese tener tal noticia, y se nos ha dicho, de parte de los demócratas por persona autorizadísima, que no hay absolutamente nada, como no sea que del hecho de haber coincidido liberales y demócratas en dos ó tres cuestiones parlamentarias haya creído alguien que esto significaba un principio de inteligencia; pero que no hay nada, absolutamente nada respecto de trabajos y conferencias en tal sentido.

De parte de los liberales también se nos ha dicho, por persona autorizadísima, que no hay nada, absolutamente nada, ni el más remoto principio de semejante inteligencia, y que el Sr. Moret no ha hablado de ese asunto con nadie, creyendo los que tal nos dicen que si alguna manifestación pudiera hacer respecto de tal cuestión el jefe del partido liberal, sería la de que eso es cosa del partido en conjunto y no suya personal.

Esto es lo que hay de cierto en tal cuestión. Es decir, hay que no hay nada.

***

El señor conde de Romanones fué ayer al Congreso desde muy temprano, desde antes que se abriera la sesión, y apenas abierta, pidió la palabra.

Había leído en un periódico un suelto que, con más ó menos claridad, hacía alusión á un expediente que pudiera interesar ó haber interesado á dicho señor.

El conde de Romanones, hablando con toda claridad, pidió que dicho expediente sea llevado á la Cámara y puesto á disposición, no sólo de los señores diputados, sino de todo el que quiera examinarle, aunque no tenga tal investidura.

***

El obispo de Jaca ha pedido al Senado que desaparezca el descuento del clero, y lo ha hecho difusamente, muy fuera de las proporciones que la práctica parlamentaria da á los ruegos y preguntas.

El prelado desconocía, sin duda, el ambiente en que estaba, y se creyó en el púlpito, donde la palabra no tiene más límite que el que le impone la voluntad.

Su ilustrísima habló de la excomunión del Gobierno si no accedía á sus deseos, y hubo no pocas risas y murmullos.

***

La Comisión de Administración local volvió á reunirse ayer tarde, con asistencia de los Sres. Maura, Moret, Canalejas, Azcárate, Barrio y Mier, Bugallal, Alba, Gasset, conde de Romanones, Cambó y otros muchos diputados más.

Dióse lectura al capítulo 1.° de la ley municipal, nuevamente redactado, y previo ligerísimo debate entre los Sres. Maura, Azcárate y Canalejas, quedó aprobado.

Se discutieron uno por uno todos los artículos de los capítulos 2.° y 3.°, que con el anterior constituyen el título 1.° de la ley, enlazando el debate con el de las enmiendas de distintas procedencias formuladas á muchos de los expresados artículos.

La discusión fué prolija é interesantísima, interviniendo en ella para hacer observaciones y promover fórmulas de concordia, los más significados de entre los presentes.

En vista del resultado de la discusión, la Comisión aceptó el encargo de redactar nuevamente algunos artículos.

Uno de los extremos que ofreció mayor examen y hasta dudas, ha sido el de los recursos por inclusiones y exclusiones indebidas en el padrón municipal y la designación de los organismos encargados de entender en ellos, inclinándose unos á la intervención judicial, después de la resolución municipal, y otros á la de los organismos superiores dentro del orden administrativo, terminándose la vía gubernativa, ya por acuerdo del gobernador, ya por resolución de la Administración Central, y en todo caso un informe del Instituto Geográfico y Estadístico ó de la representación del mismo en la provincia.

La tendencia general se ha inclinado á la competencia del juez de primera instancia, previo informe del representante del Instituto en la provincia y señalándose tramitación especial y sumarísima.

Fueron examinadas muy al detalle las prescripciones relativas á las mancomunidades municipales y especialmente á su competencia, que los Sres. Moret y Azcárate deseaban ampliar hasta comprender todos los fines de cualquier Sociedad civil, habiendo predominado, sin embargo, el criterio de la Comisión y del Gobierno, consistente en mantener su competencia dentro de los mismos límites en que la tienen señalada por la ley los Ayuntamientos.

Hoy jueves volverá á reunirse la Comisión para oír las observaciones que se hagan y enmiendas que se presenten al título 2.° del dictamen, al cual afectan ya las primeras enmiendas de la minoría solidaria.

***

Las Secciones del Senado han nombrado ayer tarde las siguientes Comisiones:

Gremios de obreros: Sres. Sanz Escartín, Semprún, Gil de Reboleño, Fernández Prida, Gullón (D. E.), Alonso Martínez y obispo de Astorga.

Reformas de Marina: Sres. Luaces, Montes Sierra, Alvarez Guijarro, Fernández Prida, Sánchez de Toca, González Valiarino y conde de Torreanáz.

***

La Comisión del Senado de reformas en Marina se ha constituído ayer tarde, nombrado presidente al Sr. Sánchez de Toca, y secretario al Sr. Alvarez Guijarro.

Tal vez el lunes habrá dictamen, y en ese caso la discusión comenzará el miércoles próximo.

***

El jueves de la próxima semana dará una conferencia en la Asociación de la Prensa el ministro de Fomento, Sr. González Besada, sobre el tema «Facultad de los Ayuntamientos en el fomento y desarrollo de la riqueza pública».

***

El Sr. Cambó, que conferenció con el señor Maura, visitó ayer al Sr. Canalejas.

La entrevista con este último ha tenido por objeto exponerle los puntos de vista de la minoría solidaria respecto del proyecto de Administración local y hablarle con ese motivo de las enmiendas que los solidarios tienen ya presentadas y de otras que aún no han redactado y que se proponen formular al mismo proyecto.

Acerca de todas ellas quería el Sr. Cambó conocer el criterio del Sr. Canalejas, á quien anunció que, con idéntico objeto, se proponía conferenciar con el Sr. Moret.

El ex ministro demócrata respondió al requerimiento que se le hacía, expresando su opinión en cuanto se le había consultado. No le ocultó al Sr. Cambó que algunas peticiones de los solidarios encontrarían en los demócratas oposición seria, aunque otras mereciesen distinta clase de acogida.

Sin embargo, como el Sr. Cambó se propone conocer el criterio del Sr. Moret respecto de la misma cuestión, es lo más natural, y podríamos darlo como seguro que después de esta última entrevista tengan otra los señores Moret y Canalejas, para trazar, hasta donde sea posible de acuerdo, la línea de conducta á que puedan quizá ajustar su intervención, en todo lo que afecte al debate del proyecto de Administración local, las minorías liberal y demócrata.

Ese síntoma de armonía entre los señores Moret y Canalejas, en lo que respecta á cuestión de tanta importancia, no podrá por menos que ser muy comentado.

***

No se lleva con la celeridad que el ministro deseara la discusión del presupuesto de la Gobernación.

Créase que ayer quedaría aprobado dicho presupuesto en el Congreso, en cuyo caso habríanse discutido hoy el proyecto de emigración y el presupuesto de la Guerra.

En éste, por acuerdo del Gobierno, adoptado en el Consejo de ayer, se han introducido algunas modificaciones inspiradas en el deseo de que desaparezcan omisiones en que se había incurrido.

Se aumenta la partida del clero castrense para que los 54 capellanes de primera, como los 162 de segunda, resulten en sus sueldos con un aumento respectivamente de 500 y 250 pesetas anuales.

La cantidad de 67.500 pesetas que importa el aumento á que nos referimos se saca de otros capítulos del presupuesto.

Avisos útiles.

Un Medicamento que cura.

Las Píldoras Pink y los dolores de estómago.

Muy sensible es saber que hay personas que están sufriendo desde hace años, cuando de largo tiempo atrás pudieran haberse curado por las Píldoras Pink. Que la enfermedad sea antigua y arraigada ó reciente y leve, siempre las Píldoras Pink son la cura que sana.

D. Juan Gutiérrez, calle del Agua, núm. 38, Málaga, venía padeciendo del estómago mucho tiempo hacía; las Píldoras Pink le han curado en brevísimo espacio.

Sr. D. Juan Gutiérrez.
(Cl. El Louvre, Málaga.)

«Mucho y por largo tiempo he sufrido del estómago—escribe.—Mis digestiones eran muy penosas. No tenía apetito, y además procuraba comer lo menos posible, pues sabía que las horas de digestión iban á convertirse para mí en horas de tormento. Con tal régimen había llegado á debilitarme en gran manera, y estaba tan anémico, que ya no podía ocuparme en mi trabajo. Seguí diversos tratamientos; pero únicamente las Píldoras Pink han llegado á curarme. Tan luego como hube tomado las Píldoras Pink, mejoró mi estómago; en seguida digerí mejor y recuperé el apetito. Ahora ya estoy curado por completo; no padezco más y he recuperado las fuerzas.»

Las Píldoras Pink son el remedio soberano para restablecer en los organismos alterados el equilibrio del buen funcionamiento; visitan todas las partes del organismo y hacen cuanto es preciso para su buena conservación; enriquecen la sangre, tonifican los nervios, despiertan el apetito, infunden fuerzas, favorecen la digestión y estimulan el funcionamiento de los órganos eliminadores: hígado, riñones, intestinos. Son maravillosas contra la anemia, clorosis, debilid

Se reciben anuncios y suscripciones Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.ª

SALES NATURALES DE "LA TOJA,, *extraídas por evaporación en el vacío, de las maravillosas AGUAS DE LA TOJA.*

Se emplean para la preparación de baños **generales** y **locales**, con **éxito insuperable** para combatir **escrófulas, lupus, caries de los huesos, tumores blancos, traumatismo, lepra, artrítides, reumatismo crónico, falsas anquilosis, inflamaciones crónicas de la matriz y de sus anexos, sífilis en sus períodos secundario y terciario**, etc., etc. Adoptadas, por sus efectos sorprendentes, en los Hospitales de Francia y Repúblicas hispanoamericanas, para el tratamiento de las afecciones arriba indicadas. De venta en todas las farmacias, droguerías y casas de baños de Europa y América. Depositario en Madrid y su provincia, G. Torres Muñoz, San Marcos, 11, farmacia.

A NUESTROS LECTORES

OCTAVO SORTEO DE REGALOS

Hemos organizado en obsequio de nuestros lectores el OCTAVO SORTEO, que consta de 350 premios, cuyo valor es de

27.487 pesetas.

El primer lote consiste en un magnífico **COCHE AUTOMOVIL**, construído expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con cuatro plazas, tres marchas y marcha atrás, motor Mendelssohn, notable constructor francés, de 8×10 HP., de dos cilindros, con carrosserie de lujo, valuado en **7.500 pesetas.**

B. Mouillaud, Zorrilla, 11 («París Madrid Automóvil») Madrid

El segundo lote es **UN SOLAR** situado en la carretera de Aragón, de 297 metros cuadrados de superficie, situado en la zona de construcciones de la Compañía Madrileña de Urbanización, y marcado con el número 30 en el plano de la misma; linda al Norte con la carretera de Aragón, al Este con calle y al Oeste y Sur con otros solares, valuado en **3.420 pesetas.**

Tercer lote. COMEDOR JAPONÉS, compuesto de chinero, trinchero, mesa, cantonera y seis sillas, tapizadas en fino, valuado en **1.400 pesetas.**

Los restantes lotes, todos de suma utilidad, los encontrarán detalladamente en las listas descriptivas nuestros lectores.

Pueden pedirlas, por medio del repartidor, ó directamente á nuestra Administración.

Tendrán opción á entrar en dicho sorteo los suscriptores de **SEMESTRE** y **UN AÑO**, desde el día 1.º de enero último en adelante, entregándoseles para dicho efecto un número á los primeros y dos números á los segundos.

Tendrán también opción á entrar en este sorteo los que no siendo suscriptores de año y semestre, presenten en su día la colección completa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de un semestre ó un año, del corriente.

Los que siendo suscriptores de un mes deseen disfrutar del derecho al sorteo de regalos, deberán convertir sus suscripciones en semestrales ó anuales, dentro del plazo señalado.

Los suscriptores de Madrid pueden recoger el número ó números en la Contaduría del periódico. A los de provincias se les remite directamente ó se entrega á quien efectúe el pago.

El sorteo tendrá lugar el 25 de enero próximo

Espectáculos del 5

Real.—9.—F. 12 de abono.—7.ª del T. 2.º—La Bohemia.

Español.—9.—Militares y paisanos.

Comedia.—4 1/2.—(Segunda matinée.)—Floriana.

Princesa.—9.—(Beneficio.)—Tocino del cielo.—Lealtad de una mujer.

Lara.—4 1/2.—La prueba.—La flores (tres actos). 9 1/2.—La prueba.—Nido de aguilas (doble).

Gran Teatro.—(Compañía Salvat.)—4 1/2.—(Matinée de moda.)—Militares y paisanos. 9.—Electra.

Apolo.—7.—El niño de San Antonio.—El cabo primero.—Los pícaroscelos.—¿Quo vadis?

Zarzuela.—7.—Sección vermouth.—(oda.)—Los payasos.—(Segundo acto de la misma.)—Los borrachos.—La patria chica.

Eslava.—6 1/2.—(Gran vermouth de moda.—La gran noche y La alegre trompetería.—Los cocineros.—La feliz pareja y La gran noche.—La alegre trompetería.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—7.—(Sección vermouth.)—El señorito.—La banda de trompetas.—Los falsos dioses.—El señorito.

Price.—9.—El regimiento de Lupión.—La victoria del general.

Novedades.—6.—Alma negra.—Los granujas.—El barón de la Chiripa.—La tía Javiera.—Películas madrileñas.

Martín.—6.—El jicarazo.—Soledá.—Los monigotes.—Las amapolas.—Soledá.

Coliseo Imperial.—5 1/4. El sueño dorado.—Levantar muertos.—(Segundo acto de la misma.)—Un crimen misterioso.—De gustos no hay nada escrito.—El primer aviso.

Latina.—4.—(Sesión especial de cinematógrafo.)—El pobre Valbuena.—La venda de Otelo.—El duo de la Africana.—Los camarones.—Los granujas.—La venda de Otelo.

Ideal Polistilo.—3 1/2.—Concurso de diábolo.—Tómbola infantil.—Entre doctores.—Amor á oscuras.—Fresa de Aranjuez.

Frontón Central.—5.—Dos grandes partidos de pelota á cesta.

Boletín religioso DEL DIA 5

Santos del día 5 de diciembre.—Santos Dalmacio, Gerardo, Nicesio y Juan, obispos; San Sabas, abad; Santos Anastasio, Julio, Potamio, Crispín, Félix y Gratomártires, y el beato Jerónimo de Angelis y Simón Jempo, mártires.

Sale el sol á las 7,22 y se pone á las 4,48.

Cultos para el 5

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Jerónimas (calle de Lista); á las diez misa cantada y por la tarde, á las cuatro y media, sigue la novena á la Purísima, predicando el padre José Martín.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras, Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y San Pascual, jubileo perpetuo.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas y á continuación misa solemne de renovación.

En el Espíritu Santo, por la tarde, á las cinco, la fiesta mensual de desagravios al Santísimo, por la Adoración diurna de señoras.

En las Niñas de Leganés, por la tarde, á las tres y media, termina la novena á San Nicolás de Bari, siendo orador D. Jacinto Martínez Verdasco.

Novenas á la Purísima.

En San Fermín, sigue por la tarde, á las tres y media, predicando un padre franciscano.

En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera), á las cuatro, padre Gabriel de Jesús.

En San Pascual, ídem id., padre Juan Casanova.

En San Martín, id. ídem, á las cuatro y media, padre Guillermo Alduaiz.

En el Perpetuo Socorro, ídem, á las cuatro y media, padre Páramo.

En las Monjas Jerónimas (calle de Lista), id. ídem, P. José Martín.

En la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello) ídem ídem, el Sr. Gella.

En San Marcos, ídem, á las cinco, el P. Ramonet.

En San Ginés, ídem id., D. Manuel López Anaya.

En San Ildefonso, ídem, D. Miguel Barragán.

En la parroquia del Salvador, ídem id., un padre de la Compañía.

En San Andrés, ídem ídem D. Antonio González Pareja.

En San Francisco, ídem D. Segundo Vuelta.

En la iglesia Pontificia, ídem id., el padre Teodoro Izarra.

En Jesús, ídem id., el padre Juan de Guernica.

En San Antonio de los Portugueses, ídem id., don Emilio Catalán.

En San Antón, ídem id., el P. Gervasio Jiménez.

En San José, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Cipriano Herce, magistral de la San a Iglesia Catedral de Madrid.

En Santiago, ídem ídem, D. Ramón Gómez.

En las Calatravas, ídem ídem, padre Tomás Bergamín.

En Cañizares id. id. un padre dominico.

En el Buen Suceso, ídem ídem, padre Oliver Copons.

En la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga id. id., D. Eduardo Dodero.

En la iglesia de María Auxiliadora (Ronda de Atocha), ídem ídem, D. José María Marín.

En San Millan al anochecer, D. Pedro Esteban Díaz.

En San Lorenzo, id. ídem el señor cura párroco.

En Santa Cruz id. id. don Martín Calvarro.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga se ha á la novena rezada á las once y media.

La misa y oficio son de San Pedro Crisólogo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las monjas Vallecas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos.

Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno, San Juan de Sahagún.

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación, calle de Valverde, números 30 y 32, se vacuna y revacuna, directamente de la ternera, los martes de dos á cuatro de la tarde.

Traspaso establecimiento de bebidas próximo Puerta del Sol por no poder atender su dueño. Razón, Fuencarral, 18, 1.º dcha.

MEDALLAS, CAdenas, imperdibles y otras joyas de gusto y poco precio para regalar á las Conchas. CASA THOMAS, Sevilla, 3.

DE DION BOUTON Automóviles de 8 á 30 caballos. Modelos 1908. Populares de ocasión, precios económicos. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid.

COSITAS BONItas para regalar á las Conchas, Casa THOMAS, Sevilla, 3.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA 4.

GBAN PIANO Plaza de San Miguel, n.º 9. 1.º

BURLETES INVISIBLES y de pelote desde 10 cénts. m.º Bastones y galerías de portiers en metal y madera. Alzapaños y braseros dorados; varillas de visillo y escalera, delanteras y juegos chimenea, calientapiés, jaulas, trasparentes, hules, plumeros, aparatos para estores, batería de cocina en porcelana y aluminio. Todo baratísimo. Ferretería, Corredera Baja, 10, frente á Lava.

Recién paridas: No sufriréis de los pechos usando la Pomada Laso 4 y 6 rs. caja. Depósito: Cost.ª Santiago, 6, pl. d.º

CARBONES BARATOS

Ovoides antracita, saco	2,50
Antracita especial, id	2,75
Carbón de encina, id	5,25
Leña p.º chimeneas, q tal	8,00
«Herraj» cisco (sin tufo), hectolitro	4,00

Tetuán, 15.—Carbón PYR

ELEGANTE PISO Cuatro orientaciones, baño termo-sifón, ascensor, calefacción, teléfono, en 5.250 ptas. Príncipe de Vergara, 12.

Humor herpético, manchas de la cara y paño, se quita con la **Crema Laso**, 4 y 6 rs. caja Cost.ª Santiago, 6, pral. dcha.

Bicicletas muy baratas, nuevas y de ocasión. Núñez de Arce 14. Madrid

Tarjetas postales en bromuro, negras ó iluminadas, en mate ó brillo, á **15 céntimos**. Sección especial á donde presentamos 6.000 modelos distintos. — **Palais Postal, Fuencarral, 2.** — No vendemos á negociantes.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la **Hemloranina** del Dr. M. CALDEIRO 3 pesetas farmacias

INTERESANTE

HA SUPRIMIDO

EL AUMENTO DE PRECIO

EN SUS CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

DE VENTA EN TODAS PARTES

NOVEDADES DE PARIS

EN SEDERIA, LANERIA Y PAÑERIA

Preciosos modelos en faldas de seda, á precios muy ventajosos.

GRANDES ALMACENES DE SALDOS

6, Fuencarral, 6, entresuelo.

LA WESTERN

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

Fundada en 1851

Oficinas principales: Toronto (Canadá) y Londres.

Capital desembolsado	Ptas. 14.873.716
Primas anuales	» 20.887.682
Siniestros pagados	» 292.472.808

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.

Director: ALFREDO E. VILIESID

Se desean buenos agentes. Condiciones especiales para los que puedan aportar mucho negocio.

VAJILLAS. CRISTALERIA juegos de te y café, y toda clase de artículos para servicio de mesa, á precios sin competencia. Cubiertos de aluminio á 1 y 1,25 pesetas; de metal blanco á 2 ptas.; cuchillos, á 0,65 y 0,75 ptas., cucharillas, etc. Objetos de fantasía para regalo, últimas novedades. VISITAD ESTA CASA

3, Espoz y Mina, 3

QUINTOS DE 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros, única Sociedad anónima de esta clase, con un capital de diez millones de reales, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. Tarifas y detalles en la Dirección Gral., Coso, 61, Zaragoza ó en la Subdirección de Madrid, Olavide, 14 (hotel).

CINTAS DE SEDA

Del núm. 5, á 0,10 vara.—Del 12, á 0,15.—Del 60, á 0,25.—Ruches de seda, pieza, 0,25.

GRANDES ALMACENES DE SALDOS

6, Fuencarral, 6, entresuelo.

Interventores de Ferrocarriles

Muy próximas oposiciones. Preparación rápida, 25 ptas. Se facilitan apuntes. Academia, Puerta del Sol, núm. 9.

✝

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

D. Bonifacio Villazón y Fernández

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE MONOVAR

Que falleció en Madrid el 27 de noviembre de 1907

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Concepción Villazón y Gutiérrez; su hijo, Antonio; hermano, D. Vicente; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 5 de diciembre en la iglesia del Beato Orozco (calle de Goya), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (que en paz descanse).

New Funeral.—Alcalá, 60

SEÑORITAS TELEFONISTAS Preparación rápida próximas oposiciones; de 2 á 5 tarde, 20 ptas. Horas desp.ª, 10 á 12 mañ.ª Academia, Puerta del Sol, 9.

✝

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Francisca de Borja Fernández de Córdova

BERNALDO DE QUIRÓS VERA DE ARAGÓN Y COLÓN

Y SU ESPOSO

El Excmo. Sr. Marqués de Portago y Conde de Catres

Fallecieron los días 6 de diciembre de 1906 y 4 de octubre de 1887

R. I. P.

Sus hijos y demás familia, ruegan á las almas piadosas los encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente mes en la parroquia de San Jerónimo, y el 6 en las iglesias de Nuestra Señora María Magdalena (vulgo Recogidas) y en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo; los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Granada, y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, han concedido, respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencia, en la forma acostumbrada.

PECTORAL LLUCH Calma la TOS á la primera toma, y la cura de verdad en un día. De venta Farmacia de Fuentes, Hortaleza, 110; Droguería de Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7; Martín y Durán, Tetuán 3, y farmacias. Frasco 2 pesetas.

ALMIDON MARCA EL LEON PIDASE EN TODAS PARTES Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 d.º, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL** Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

DINERO desde el 2 por 100 á sueldos del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 1 y de 6 á 8.

NACIMIENTOS *Fábrica de figuras artísticas* (tipos hebreos). *Medalla de 1.ª clase en la Exposición de Industrias Madrileñas 1901.* Casitas de corcho. Nacimientos completos de todos tamaños y precios. Corcho rústico. La Fortuna, Hortaleza, 11 y 13.

BUENA OCASION para obtener muebles en condiciones económicas, por tratar directamente con el fabricante y el gran surtido que hay en comedores, salas, alcobas, despachos y toda clase de colgaduras en todos los estilos.

A. VALLEJO Plaza Celenque, 1, esquina á la del Arenal. Exportación á provincias.

ARQUITECTOS, Propietarios y maestros: Losetas cementadas, desde 4,25 ptas.; de calcárea, 5,25; de berroqueña, 5,50 metro cuadrado, para patios, aceras, portales, cocheras, etc. Mayor, 28, 2.º

Clases populares Para dependientes Comercio, 9 noche; clases de Contabilidad, mecano y caligrafía, etc., 10 ptas. Academia, Puerta Sol, 9.

A LAS SEÑORAS elegantes. En el Hotel Ultramar, Arenal, 15, los días 4, 5, 6 y 7 corriente se liquida por fin viaje, con grandes rebajas, un extenso muestrario de altas novedades de París en abrigos, pieles, trajes sastre y de sociedad, etc., etc.

PEINECILLOS Y otros adornos de cabeza de gusto irreprochable y de precios relativamente reducidos. Casa Thomas, SEVILLA, 3. Los peinecillos de esta casa no tiran, no arañan ni queman el pelo.

Calle de Pizarro, n.º 12, boardilla, hay una señora enferma y falta de alimentos, pide á las buenas almas que la socorran con lo que tengan por voluntad.

ORO, PLATA, JOYAS á altos precios se compran Antigua casa. Peligros, 11 y 13. Joyería.

TEATRO REAL Para los jueves, 2.º turno, se ceden dos buenas butacas. Razón: Preciados, 25, 1.º

Company, fot. Fuencarral, 29

Deseo casa céntrica Ofertas detalladas, por prop. ó intermed. legal (nada con intermed. fal. Lta. C.º, c.ª 16.385.

NEGOCIO Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio seguro que administra el dueño del dinero. Informes gratis, Farmacia, 7, pral. d.ª Sr. Rue; 9 á 12, 4 á 6.

COCHES Se venden de todas clases. Primera casa en España. Hay guarniciones. Alfonso X, núm. 1, y Cisne, 23.

LEÑA á domicilio. Pacífico, 29, teléfono 1.170. Diez quintales, á 1,80; veinte ídem, á 1,65.

Pupilaje de caballos Pensión 2,50 ptas. día.—Limón, 6.

CONSULTA GRATUITA Sífilis, venéreo, matriz. Magdalena 36, 1.º A las 11 y las 4.

NEGOCIO por ausencia se vende en 45.000 duros. Renta, 16.000 pesetas. Correo, cédula núm. 42.961.

GANGA Se vende una silletería regia, obra de arte valorada en 10.000 pesetas, y se da por bastante menos de la mitad. Razón: Dubosc, Arenal, 15 - 21.

GRAN LOCAL para industria ó almacenes y maderas, se alquila, calle del Pacífico, 22 moderno.

Huéspedes. Aduana, 26, tripli-cado, pl., esquina Peligros.

Gran café muy bueno y barato traspaso. Pelayo, 52, vaq.ª

Vendo máquina escribir semi-nueva. R. S. Bernardo, 29, 2.º

Mesa.-Coches, Manuel Calvo 5

LINOLEUM 24, ARENAL, 24

✝

EL SEÑOR

Don José Hierro y Alarcón

ABOGADO, DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 3 de diciembre de 1907

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados; sus hermanos, el Excmo. Sr. Marqués de la Breña, D. Pedro, doña Olvido, D. Ambrosio, doña Presentación y doña Piedad; hermanos políticos, la Excma. Sra. Marquesa de la Breña, D. Enrique Hierro, doña Petra Cabrera y doña Magdalena Abad, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 5 del actual, á las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de doña Blanca de Navarra, 1, á la estación de las Delicias, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en la estación.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

NEW FUNERAL.--Alcalá, 60

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1, MADRID

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

JARABE DE HEROINA *(BENZO-CINAMICO)* **DEL DOCTOR MADARIAGA**

Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el más agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes, crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA y EXPECTORACION consiguientes.

FRASCO, 3 PESETAS

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 10, MADRID y principales farmacias de España.

***AGUAS PURGANTES* DE COSLADA**

"LA MARAVILLA,,

analizadas por el sabio doctor

Don Santiago Ramón y Cajal.

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **Aguas de Coslada** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; ja más al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; **las de Coslada** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de eminencias médicas. **Las Aguas de Coslada** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, la sífilis, los infartos del hígado**, afecciones de **estómago, pulmón y riñones**; sobre todo contra la **paresia intestinal** y de la **vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz, flujos blancos y reumatismo.** Son milagrosas para todas las **enfermedades** de la **piel**, como son **granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, herpes, úlceras y fístulas.**

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

BRAVO Y DURÁN

calle de San Agustín, 12 Madrid,

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

NEW FUNERAL

60, ALCALÁ, 60

Gran Empresa de servicios fúnebres

Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa.

Alcalá, 60. Teléf.º 301.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS

ALCALA, 6 Y 8—MADRID